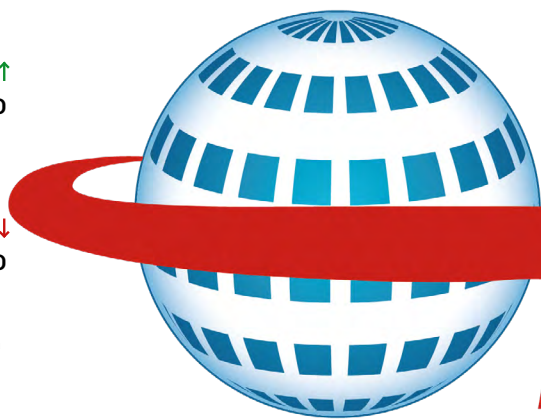




DOLAR	
TRM	\$ 3.568 +0.33% ↑
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 3,566
VENTA	\$ 3,677
EURO	
TRM	\$ 4,249 -0.14% ↓
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 4,360
VENTA	\$ 4,530
Fuente: Superfinanciera	



GUAJIRA NEWS



GRATIS

¡6 años como líderes en circulación digital!

ISSN - 2955 - 0122



POLÍTICA

Concejo de Maicao reconocerá labor ambiental de Samuel Lanao Robles, director de Corpoguajira

PÁGINA 7



ACTUALIDAD

Superservicios intensifica controles para garantizar continuidad del servicio de gas natural

PÁGINA 13

POLÍTICA

Jairo Aguilar impulsa 600 mejoramientos de vivienda para familias guajiras

PÁGINA 2

Gobernación de La Guajira fortalece prevención de enfermedades en comunidad Wiwa

PÁGINA 15



PÁGINA 4

CNE devolvió escrutinios de Fonseca a la comisión departamental y ordenó cumplir fallos judiciales



PÁGINA 3

CARLOS ROBLES GESTIONA NUEVAS OBRAS

PARA FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DE UNIGUAJIRA



PÁGINA 3

CON LA LLAVE DEL DESARROLLO, GOBERNADOR JAIRO AGUILAR VERIFICÓ EN AREMASAIN OBRA QUE BENEFICIA A 61 FAMILIAS DE LA COMUNIDAD



POLÍTICA

“Territorio, Memoria y Tradición”: así será el Festival de la Cultura Wayuu 2026 en Uribia

PÁGINA 5

ACTUALIDAD

Comfaguajira convocó a sus afiliados a asambleas generales extraordinaria y ordinaria en Riohacha

PÁGINA 13

ACTUALIDAD

PÁGINA 14

Ecoinnovatur fortalece el turismo sostenible y la innovación empresarial en La Guajira

POLÍTICA

Jairo Aguilar ratifica construcción de escenario deportivo en Helión Pinedo

PÁGINA 2



PÁGINA 18

Capturan a hombre con revólver y municiones en el barrio Arriba de Riohacha

Menor de 17 años murió tras ataque a bala en Arroyo Arena, zona rural de Riohacha



PÁGINA 18

“Queremos que las familias guajiras no solo tengan una vivienda, sino un hogar digno, seguro y con mejores oportunidades para vivir”: mandatario

Jairo Aguilar impulsa 600 mejoramientos de vivienda para familias guajiras

La Gobernación de La Guajira y el Ministerio de Vivienda ejecutarán 600 mejoramientos de vivienda en los municipios de Riohacha, Manaure, Uribia, Maicao y San Juan del Cesar, en el marco del programa Cambia Mi Casa, una estrategia orientada a mejorar las condiciones habitacionales de cientos de familias del departamento.

El proyecto será desarrollado en dos fases. La primera contempla el inicio de 400 mejoramientos de vivienda en Uribia, Manaure, Maicao y Riohacha, donde ya finalizaron los procesos de diagnóstico técnico y priorización de los hogares beneficiarios, permitiendo avanzar hacia el inicio de las intervenciones en las viviendas seleccionadas. Posteriormente, una segunda fase llegará al municipio de San Juan del Cesar, ampliando el alcance de esta iniciativa en el territorio guajiro.

Las intervenciones estarán enfocadas en mejorar espacios prioritarios de las viviendas, garantizando

condiciones más dignas, seguras y adecuadas para las familias beneficiadas. Este convenio interinstitucional, que se viene estructurando desde el año 2025, fortalece las acciones impulsadas por el gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, para transformar las condiciones de vivienda en el departamento.

“Queremos que las familias guajiras no solo tengan una vivienda, sino un hogar digno, seguro y con

mejores oportunidades para vivir. Por eso trabajamos para llevar soluciones reales a la población que más lo necesita”, expresó el mandatario departamental.

De manera paralela, la Gobernación de La Guajira, a través de la Dirección de Vivienda y Medio Ambiente de la Secretaría de Obras Departamental, liderada por la secretaria Sirle Díaz, continúa avanzando en procesos de formalización de



La Gobernación y Minvivienda impulsaron mejoramientos y titulación de viviendas para beneficiar a familias de varios municipios de La Guajira.



predios en articulación con la Superintendencia de Notariado y Registro.

Durante el actual periodo de gobierno, se ha logrado la entrega de aproximadamente 400 títulos de propiedad a familias de Riohacha y Villanueva que durante más de 20 años esperaron convertirse en los propietarios legales de sus predios. Esta formalización brinda seguridad jurídica y abre la posibilidad para que más familias puedan acceder posteriormente a programas de mejoramiento de vivienda.

Asimismo, la administración departamental avanza en una nueva fase de titulación para Riohacha, que contempla alrededor de 500 títulos de propiedad destinados a familias de los barrios La Bendición y Los Trupillos.

Con estas acciones, la Gobernación reafirma su compromiso de seguir llegando a más municipios y comunidades del departamento, llevando soluciones que permitan mejorar la calidad de vida y brindar seguridad jurídica a más familias guajiras.

“Cuando el pueblo se une, las regiones avanzan.”

RIOHACHA

recibe al

EXPRESIDENTE

ÁLVARO URIBE

Vélez.



Un encuentro para escuchar, dialogar y sumar entre distintos.



FECHA:
14 de mayo



HORA:
7:00 a.m.



LUGAR:
PARQUE PÁDILLA
Calle 2 con Carrera 8
Riohacha, La Guajira



EUCARISTÍA
6:30 a.m.



CATEDRAL
NUESTRA SEÑORA
DE LOS REMEDIOS



SEGURIDAD DEMOCRÁTICA,
SALUD INTEGRAL PARA TODOS

“Lo prometimos y hoy seguimos trabajando para hacerlo realidad”: mandatario de los guajiros

Jairo Aguilar ratifica construcción de escenario deportivo en Helión Pinedo



El gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar, visitó el barrio Helión Pinedo de Riohacha, donde confirmó que avanza el proceso para la construcción de un escenario deportivo destinado a beneficiar a niños y jóvenes del sector.

Durante el recorrido, el mandatario departamental reiteró su compromiso con la comunidad y destacó la importancia de generar espacios adecuados para el desarrollo deportivo y la sana convivencia.

“En el barrio Helión Pinedo asumimos un compromiso con nuestros niños y jóvenes: brindarles un espacio digno donde puedan practicar depor-

tes, compartir sanamente y construir sueños a través del talento y la disciplina”, expresó Aguilar.

Asimismo, aseguró que la iniciativa continúa avanzando y que su administración mantiene el propósito de convertir este proyecto en una realidad para la comunidad. “Lo prometimos y hoy seguimos trabajando para hacerlo realidad”, añadió el gobernador.

La construcción del escenario deportivo busca fortalecer las oportunidades de recreación, integración social y aprovechamiento del tiempo libre para la niñez y juventud del sector.

Siguen las gestiones del rector de la alma máter

Carlos Robles gestiona nuevas obras para fortalecer la infraestructura de Uniguajira

El rector de Universidad de La Guajira, Carlos Arturo Robles Julio, continúa liderando gestiones orientadas al crecimiento, la modernización y el fortalecimiento de la infraestructura institucional.

En esta oportunidad, sostuvo un encuentro con Claudia Alzate Jaramillo, vicepresidente comercial de Findeter, y con Iván Ramírez Rusinque, con el propósito de avanzar en acciones que permitan concretar importantes proyectos para la alma máter guajira.

Entre las iniciativas priorizadas se encuentran la construcción del hospital universitario, el fortalecimiento del Sistema Integral de Laboratorios y el inicio de la construcción del blo-



Uniguajira avanzó en gestiones para impulsar proyectos de infraestructura académica, científica y hospitalaria con apoyo de Findeter y MinEducación.

que de aulas número 10, obras que buscan seguir consolidando la calidad académica y ampliar las capacidades de formación e investigación de la institución.

Estos proyectos se gestionan con recursos del Ministerio de Educación Nacional de Colombia, en el marco de las apuestas por fortalecer la educación pública y de calidad en el país.

El rector destacó que estas gestiones representan un paso estratégico para consolidar a Universidad de La Guajira como una institución con mayor capacidad científica, tecnológica y académica, capaz de responder a las necesidades de formación profesional y desarrollo social del departamento.

Asimismo, señaló que el hospital universitario permitirá fortalecer los procesos de prácticas, investigación y atención en salud, beneficiando tanto a estudiantes como a las comunidades guajiras.

De igual manera, desde la administración universitaria se reiteró el compromiso de seguir articulando esfuerzos con entidades nacionales y aliados estratégicos para garantizar la ejecución de proyectos que impacten positivamente la calidad educativa, la innovación y el bienestar estudiantil.

Las obras proyectadas también contribuirán a dinamizar el desarrollo regional y ampliar los espacios de aprendizaje para la comunidad universitaria.

“Venir al territorio es la manera correcta de gobernar”: mandatario

Con la Llave del Desarrollo, gobernador Jairo Aguilar verificó en Aremasain obra que beneficia a 61 familias de la comunidad

Hasta el corregimiento de Aremasain llegó el gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, con la Llave del Desarrollo para verificar en terreno el avance de las obras de pavimento rígido y redes de saneamiento básico que hoy cambian las condiciones de vida de decenas de familias en esta comunidad rural de Manaure.

Durante el recorrido, el mandatario departamental inspeccionó las intervenciones que actualmente alcanzan un 98% de ejecución en el tramo Aremasain, donde se construyen vías en concreto hidráulico, andenes, bordillos y redes de acueducto y alcantarillado que por años fueron una necesidad prioritaria para la comunidad.

La intervención hace parte del proyecto “Construcción de pavimento rígido y obras complementarias en los municipios de Manaure y Villanueva”, una iniciativa que avanza de manera simultánea en otros sectores priorizados del departamento y que busca mejorar la movilidad, la conectividad y el entorno urbano de las comunidades beneficiadas.

“Venir al territorio es la manera correcta de gobernar. Hoy estamos aquí verificando que esta obra avance y escuchando a la comunidad que durante años esperó soluciones. Estas vías no solo mejoran la movilidad, también

“
Construcción de
pavimento rígido y
obras complementarias
en los municipios de
Manaure y Villanueva”

representan bienestar, dignidad y mejores condiciones para las familias de Aremasain”, expresó el gobernador Jairo Aguilar Deluque.

Las obras en Aremasain contemplan la construcción de 1.325 metros lineales de pavimento rígido, además de excavaciones, rellenos, instalación de tuberías sanitarias y de acueducto, cámaras de inspección, drenajes y adecuación de espacio público, garanti-



El gobernador Jairo Aguilar verificó en Aremasain el avance de obras viales y de saneamiento que benefician a familias rurales de Manaure.

zando mejores condiciones de tránsito y saneamiento básico para la comunidad.

Actualmente, 61 viviendas son beneficiadas directamente con esta intervención, que además ha permitido la generación de empleo local mediante la vinculación de mano de

obra del sector en diferentes frentes de trabajo.

El proyecto es ejecutado por la Alcaldía de Manaure con recursos del Sistema General de Regalías (SGR) y cuenta con seguimiento técnico e interventoría permanente. Asimismo, los avances se desarrollan

gracias al trabajo articulado entre la Secretaría de Obras Departamental, liderada por la secretaria Sirle Díaz, y las secretarías municipales de Obras y Planeación.

La obra responde a problemáticas históricas relacionadas con el deterioro vial, las dificultades de acceso y las limitaciones en redes de saneamiento, situaciones que durante años afectaron la movilidad y calidad de vida de las familias del corregimiento.

“Para nosotros esta obra representa un sueño que durante muchos años esperamos ver hecho realidad. Mi tío luchó mucho para que este pavimento llegara a nuestra comunidad, especialmente porque aquí está el internado y el acceso siempre fue muy difícil. En momentos de emergencia también era complicado trasladar a los enfermos. Hoy sentimos alegría y orgullo al ver cómo este proyecto trae bienestar, dignidad y una mejor calidad de vida para todos”, expresó Oscar Barros, beneficiario de la obra.

Con esta visita en territorio, la Gobernación de La Guajira continúa reafirmando su compromiso de acompañar de cerca la ejecución de proyectos que impacten directamente a las comunidades y permitan avanzar en el cierre de brechas históricas en infraestructura y desarrollo social.





EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

En serio y en bromas Se "soyo" "Gustavito"

Tiene que ver con el presidente de la República, Gustavo Petro Urrego, quien en las últimas horas:

Primero, se "salió de casillas" e insultó a los magistrados del Consejo de Estado, porque estos actuando en defensa del orden jurídico del país, le suspendieron provisionalmente el Decreto por medio del cual pretendía trasladar 25 billones de pesos de los fondos privados al Fondo Nacional de Pensiones.

Segundo, hace pocos días visitó el Distrito de Riohacha y lo único que hizo fue darle órdenes a la empresa Cerrejón con relación al uso del tren que transporta el carbón a Puerto Bolívar, como queriendo dando a entender que la empresa Cerrejón sería del Estado colombiano.

Tercero, está desesperado por la recolección de firmas dizque para una Asamblea Nacional Constituyente. Y le entregó la tesorería de dicha campaña al indígena wayuu Armando Balbuena Woriyuu, nacido en el departamento de La Guajira.

Cuarto, le solicitó a la Fiscalía General de la Nación la suspensión de las órdenes de capturas contra 29 integrantes del Clan del Golfo y con tan mala suerte y en medio de una decisión acertada la Fiscalía General de la Nación, Luz Adriana Camargo, le dijo no.

Lo cierto es que el presidente Gustavo Petro Urrego desde que se posesionó está pensando en la transición energética y sueña con acabar la empresa Cerrejón. Pero el tiempo se le vino encima y no ha logrado absolutamente nada.

¡Y que no se moleste, el futuro embajador de Colombia en la República de los COCOS, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

Armando Balbuena Woriyuu, ¿un indígena wayuu al que, al parecer, se le apareció la "Virgen" en el gobierno de Gustavo Petro Urrego?

Claro, es un interrogante válido a raíz de que está en el ojo del "Huracán" en los medios de comunicación y en las redes sociales porque, al parecer:

Primero, se dice que, al parecer, pudo haber recibido contratos por parte del Gobierno Nacional por la suma de 20 mil millones de pesos y que el candidato a la presidencia Abelardo De La Espriella, ya solicitó por escrito a las autoridades competentes sí en realidad este tipo de contratación millonaria sería una realidad.

Segundo, Armando Balbuena Woriyuu tuvo la suerte de que el presidente Gustavo Petro Urrego le entregó la responsabilidad de ser el tesorero de la campaña de la "Constituyente". Y le dieron potestad de recibir aportes voluntarios hasta por 10 millones de pesos.

¿Será qué a Armando Balbuena Woriyuu le cae bien la siguiente frase: "Al que Dios se la dió, en verdad, San Pedro se la bendiga?"

Como decía Cantinflas: ¡Ahí está el detalle!

¡Y no se moleste, Compadrito, el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

El cuento "chimbo" de las manifestaciones públicas dizque multitudinarias por parte del autodenominado Partido Político Pacto Histórico

Que se vienen reflejando en algunas ciudades del país, entre ellas, Riohacha.

Resulta que la manifestación pública que se realizó en Riohacha con la presencia de la candidata a la vice presidencia de la República, Aida Quilcue, al parecer, fue "inflada" con la presencia de un buen número de personas que no viven en Riohacha y fueron traídas en más de 20 buses y también algunas "Chivas" con la presencia de los llamados integrantes de las Mingas que se acostumbraron a ser un gran problema de orden público, para el pueblo colombiano.

Aunque las elecciones no se ganan en las plazas públicas, la manifestación pública realizada por Aida Quilcue en el Distrito de Riohacha, al parecer, resultó un tremendo fiasco.

¡Y que no se moleste, la Dra. "MINGA", la de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

¿Qué es lo que pasa en el Gobierno del Distrito de Riohacha?

Un interrogante válido teniendo en cuenta que sus oficinas son bloqueadas por indígenas wayuu, por educadores indígenas, por algunas comunidades y cada vez que les da sus ganas. Ante las miradas sorprendidas por parte de los efectivos de la Policía Nacional. Ayer no fue la excepción y otra vez atentaron contra la libre movilidad de los funcionarios que hacen parte del Gobierno Distrital.

Es menester informar que se presentaron momentos de tensión con algunos integrantes de la protesta con algunos integrantes de la Policía Nacional.


¿Hasta cuándo los bloqueos a la Alcaldía del Distrito de Riohacha?

Como decía Cantinflas: ¡Ahí está el detalle!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

Continúa el proceso electoral en Fonseca

CNE devolvió escrutinios de Fonseca a la comisión departamental y ordenó cumplir fallos judiciales



RESOLUCIÓN SALA PLENA No. 2415 DE 2026
(12 de mayo)

Por medio de la cual se **ABSTIENE** de conocer el escrutinio de las elecciones atípicas a la Alcaldía de Fonseca, Departamento de La Guajira, que se celebraron el día tres (03) de mayo de dos mil veintiséis (2026), y se dictan otras disposiciones.

EL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el numeral 4 del artículo 265 de la Constitución Política, y en el literal c) del artículo 187 del Código Electoral y demás normas concordantes, y teniendo en cuenta los siguientes:

1. HECHOS Y ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS

1.1. En las elecciones atípicas realizadas el diecisiete (17) de diciembre del año dos mil veintitrés (2023), convocadas por la Comisión Escrutadora Departamental de La Guajira, fue declarado Alcalde electo del municipio de Fonseca, La Guajira, para el periodo 2024-2027, el señor **MICHER PÉREZ FUENTES**.

1.2. Mediante sentencia del veintidós (22) de enero de dos mil veintiséis (2026), la Sección Quinta del Consejo de Estado declaró la nulidad de la elección del señor **MICHER PÉREZ FUENTES** como Alcalde del municipio de Fonseca, departamento de La Guajira, para el periodo 2024-2027. El mencionado fallo quedó ejecutoriado el día once (11) de febrero de la presente anualidad.

1.3. El día tres (03) de mayo de dos mil veintiséis (2026), mediante Decreto No. 082 de 2026, el Gobernador encargado del departamento de La Guajira convocó a nueva elección de alcalde en el municipio de Fonseca, fijándose el día tres (3) de mayo de dos mil veintiséis (2026) como fecha para la realización de los comicios.

1.4. El tres (03) de marzo de dos mil veintiséis (2026), la Registraduría Nacional del Estado Civil expidió la Resolución No. 2368, por medio de la cual fijó el calendario electoral para la nueva elección de Alcalde del municipio de Fonseca, departamento de La Guajira.

1.5. El dieciocho (18) de marzo de dos mil veintiséis (2026), el ciudadano **MICHER PÉREZ FUENTES** inscribió nuevamente su candidatura a la Alcaldía de Fonseca, departamento de La Guajira, avalado por el Partido Alianza Social Independiente —ASI—, para participar en la elección atípica del tres (03) de mayo de dos mil veintiséis (2026).

1.6. Ante varias solicitudes de revocatoria de inscripción allegadas ante esta Corporación, mediante las Resoluciones No. 2094 y 2098 del 25 y 29 de abril de 2026, respectivamente, se decidió revocar la inscripción de la candidatura del ciudadano **MICHER PÉREZ FUENTES**, para las elecciones atípicas a la Alcaldía del municipio de Fonseca, departamento de La Guajira, del tres (03) de mayo de los corrientes, dentro del radicado No. CNE-E-DG-2026-007330.

1.7. El día veintinueve (29) de abril de dos mil veintiséis (2026), el Juzgado Segundo Penal del Circuito de San Juan del Cesar, en el departamento de La Guajira, bajo el radicado No. 44-65-031-04-002-2026-00026-00, admitió una acción de tutela contra la Registraduría Municipal de Fonseca y la Procuraduría Provincial de San Juan del Cesar, y ordenó, como medida



Oswaldito Rodríguez.



Micher Pérez Fuentes.

El Consejo Nacional Electoral (CNE) decidió abstenerse de asumir directamente el escrutinio de las elecciones atípicas para la Alcaldía de Fonseca, realizadas el pasado 3 de mayo, y ordenó a la Comisión Escrutadora Departamental de La Guajira retomar el proceso para continuar con el trámite correspondiente.

La determinación quedó consignada en la Resolución Sala Plena No. 2415 de 2026, luego de que los delegados del organismo electoral suspendieran la declaratoria de elección y remitieran el expediente a la Sala Plena, argumentando

la existencia de medidas cautelares y acciones de tutela relacionadas con la candidatura de Micher Pérez Fuentes.

Sin embargo, el CNE concluyó que no existía desacuerdo entre los delegados electorales, debido a que la suspensión de la declaratoria fue adoptada de manera unánime. El organismo explicó que este tipo de actuaciones únicamente procede cuando existen reclamaciones establecidas en el Código Electoral y no frente a decisiones judiciales provisionales derivadas de acciones de tutela.

En la resolución, el Conse-

jo Nacional Electoral también precisó que la legislación colombiana no contempla la suspensión provisional de los escrutinios, teniendo en cuenta que estos deben adelantarse de manera continua para garantizar la transparencia del proceso electoral y la seguridad jurídica de los resultados.

De igual forma, el organismo recordó que el Tribunal Administrativo de La Guajira ordenó reconocer la validez de los resultados obtenidos durante la jornada electoral del pasado 3 de mayo. Por esta razón, dispuso devolver toda la documentación electoral a la Comisión Escrutadora Departamental para que continúe con el proceso y acate las órdenes judiciales vigentes.

La decisión mantiene la expectativa en el municipio de Fonseca, donde distintos sectores políticos y la comunidad permanecen atentos al avance de los escrutinios y a la definición oficial de los resultados de estas elecciones atípicas para la Alcaldía municipal.

EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

El ex presidente de la República de Colombia, Álvaro Uribe Vélez, arriba en las horas de la tarde de hoy al Distrito de Riohacha

Con el fin de realizar una serie de diálogos con quienes respaldan la candidatura presidencial de Paloma Valencia. Dormirá en la capital del departamento de La Guajira y mañana muy temprano estará presente en la Catedral Nuestra Señora de los Remedios participando en la Santa Misa conmemorativa de un aniversario más del Milagro de la Virgen de los Remedios. Entre las organizadoras de su visita se encuentran Luana Moscote Atencio, Leidys Cortes y Ana María Uribe Urrego. Estas activistas anunciaron que el ex presidente Álvaro Uribe Vélez concederá una rueda de prensa teniendo como punto fundamental el Programa de Gobierno de la candidata presidencial por el Partido Centro Democrático, Paloma Valencia. Claro, será en la calle cuarta número 8 - 21, muy cerca del parque Almirante José Prudencio Padilla.
¡Y... Listo el Pollo!

En un éxito rotundo se convirtió el IV Conversatorio relacionado con el turismo. Liderado por el Programa de Hotelería y Turismo de la Universidad de La Guajira

Realizado en las últimas horas en la Casa del Libro Total del Distrito de Riohacha, con la coordinación del Catedrático Universitario Víctor Raúl Romero Brito, y enfocado hacia la responsabilidad del sector Turístico en el Distrito Especial, Turístico y Cultural de Riohacha. Allí se logró un espacio entre la academia, el turismo y la responsabilidad social siempre pensando en construir una Riohacha mucho más sostenible y comprometida con su desarrollo cultural y económico. Este importante evento de la Universidad de La Guajira fue dirigido a prestadores de Servicios turísticos, estudiantes universitarios, docentes e instituciones educativas interesadas en fortalecer el compromiso social del territorio peninsular. Y su organización estuvo a cargo de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas del Alma Mater de los guajiros. Los ponentes fueron: Dayana Carrillo Fuentes, Demetrio Utría Dajer, Julio Cesar Pérez, Loreto Ortiz González y Juan Carlos Zárate Daza.
¡Y no se moleste, Compadrito, el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

¿Se va o se queda en el gabinete departamental Misael Velásquez Granadillo?

Un interrogante válido porque el tiempo apremia y se está acercando el momento en que aquellos funcionarios públicos que estarían aspirando a ser candidatos o candidatas en las próximas elecciones regionales deberían renunciar para no inhabilitarse. Aunque todavía faltan varios meses para poder cumplir con ese requisito de ley. Lo cierto es que sería casi seguro que Misael Velásquez Granadillo, estaría aspirando a la Alcaldía de Fonseca, en las elecciones del mes de octubre de 2027. ¿Renunciaría o no a tiempo el secretario de Gobierno Departamental, Misael Velásquez Granadillo? Como decía Cantinflas: ¡Ahí está el detalle!
¡Y que no se moleste, el Enano Mental de la tierra de San Agustín, el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

El Festival Francisco "El Hombre" llega a su mayoría de edad

Cuando celebrará su décima octava versión del 25 al 28 de junio y que fue creado por el ex gobernador del departamento de La Guajira, Álvaro Cuello Blanchard. Este año el Festival Francisco "El Hombre" tendrá como eslogan: "Así suena lo nuestro". En esta oportunidad estarán artistas y agrupaciones de calidad como Andrés Cepeda, Rey Ruiz, Wilfrido Vargas, Elder Dayan, Aria Vega, Diego Daza, Beto Zabaleta, Hafitt David y Oscar Gamarra. Como ha sido tradicional el Festival tendrá los concursos musicales en las diferentes categorías y con la participación de jurados con las más excelsas calidades musicales y humanas. ¡Y que no se moleste, el Dr. ROGACIANO", el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

José Gerardo González Prieto estuvo promocionando el festival en días anteriores en el vecino país de Venezuela

“Territorio, Memoria y Tradición”: así será el Festival de la Cultura Wayuu 2026 en Uribia

La administración municipal de Uribia presentó el cronograma oficial de la versión XXXI del Festival de la Cultura Wayuu, uno de los eventos culturales más representativos del pueblo indígena Wayuu en Colombia. El festival se realizará los días 5, 6 y 7 de junio de 2026 en la denominada Capital Indígena de Colombia.

“Territorio, Memoria y Tradición es una agenda llena de cultura, esencia, arte, música, patrimonio y tradición ancestral”, expresó la Alcaldía de Uribia, al destacar que esta nueva edición busca fortalecer la identidad cultural del pueblo Wayuu y promover el intercambio intercultural.

Asimismo, la administración municipal señaló que el festival contará con una programación artística y cultural diseñada para reunir tradición, música e interculturalidad en un mismo escenario. Entre las actividades previstas se encuentran muestras folclóricas, expresiones artesanales, gastronomía típica, música tradicional y presentaciones de artistas invitados.
“Prepárate para vivir el



José Gerardo González Prieto, secretario de Turismo, Cultura y Deporte de Uribia.

festival más representativo de nuestra identidad wayuu”, indicó la Alcaldía, resaltando que la cultura Wayuu “se vive, se comparte y también se celebra a través de la música”.

Hay que indicar que José Gerardo González Prieto, secretario de Turismo, Cultura y Deporte de Uribia, estuvo promocionando el festival en días anteriores en el vecino país de Venezuela, como parte de la estrategia de internacionalización y fortalecimiento turístico del evento cultural. La administración mu-

nicipal también destacó que el Festival de la Cultura Wayuu representa una oportunidad para dinamizar la economía local, impulsar el turismo y visibilizar las tradiciones ancestrales del territorio.

Durante los tres días del evento, cientos de visitantes nacionales e internacionales llegarán a Uribia para disfrutar de las distintas expresiones culturales que identifican al pueblo Wayuu y fortalecen el sentido de pertenencia de las comunidades indígenas.

De igual manera, las autoridades locales seña-

laron que el festival se ha consolidado como una vitrina cultural y turística para

La Guajira, permitiendo exaltar prácticas tradicionales como la danza Yonna, la elaboración de artesanías, la gastronomía típica y los saberes transmitidos de generación en generación.

La programación también incluirá espacios académicos, muestras culturales y actividades dirigidas a niños, jóvenes y familias asistentes al evento.



Promovida por el alcalde Miguel Felipe Aragón González

Alcaldía de Maicao intensifica campaña “Maicao Cero Basuras” en sectores críticos



La campaña Maicao Cero Basuras avanzó con jornadas de limpieza y recuperación de espacios públicos en sectores críticos del municipio.

Con escobas, agua y el compromiso de construir un municipio más limpio y organizado, la Administración Municipal continúa desarrollando jornadas de intervención integral de distintos sectores de Maicao, en el marco de la campaña Maicao Cero Basuras, una estrategia liderada por la Alcaldía para fomentar el cuidado del medio ambiente y la recuperación de los espacios públicos.

La más reciente jornada inició en la calle 10 con carrera 15, donde se realizaron labores de barrido, lavado y recolección de re-

siduos sólidos, entre ellos vidrios, escombros y otros desechos que habían sido arrojados de manera inadecuada en la vía pública. Las actividades fueron

lideradas por Miguel Felipe Aragón González y contaron con el acompañamiento de la Secretaría de Gobierno de Maicao, la Policía Comunitaria y la empresa



“Una ciudad limpia refleja respeto por la comunidad, mejora la salud pública y fortalece la convivencia”

a Maicao no es solo tarea de las autoridades, también requiere el compromiso de cada ciudadano. Una ciudad limpia refleja respeto por la comunidad, mejora la salud pública y fortalece la convivencia, expresó el mandatario local.

La estrategia Maicao Cero Basuras continuará llegando a diferentes puntos críticos del municipio con acciones de limpieza, recuperación y sensibilización comunitaria, con el propósito de seguir construyendo una ciudad más limpia, segura y digna para todos.

Aseo Técnico.

Durante la actividad, la Administración Municipal reiteró el llamado a la ciudadanía para evitar arrojar residuos en las calles y asumir una actitud más responsable con el entorno.

“Estas jornadas buscan generar conciencia. Cuidar

Campaña presidencial de Iván Cepeda y Aida Quilcué recibió masivo respaldo del grupo político 'Con la manta bien puesta' en La Guajira

¡Contundente! - Así fue el respaldo del grupo político 'Con la manta bien puesta' a la campaña presidencial de Iván Cepeda y Aida Quilcué en La Guajira. Cientos de simpatizantes se dieron cita este domingo 10 de mayo en el parqueadero del estadio Federico Serrano Soto de Riohacha, en un multitudinario encuentro político.

El evento se convirtió en una demostración de fuerza política en La Guajira, reuniendo delegaciones, líderes sociales, juventudes y comunidades indígenas que llegaron desde distintos municipios del departamento.

Durante la jornada, el movimiento político 'Con la manta bien puesta' destacó su capacidad de convocatoria y organización, movilizándose a más de 3 mil personas que enviaron un mensaje de respaldo firme al proyecto político nacional.

La presencia de Aida Quilcué en el masivo encuentro, despertó el entusiasmo de los asistentes, quienes acompañaron con banderas, pancartas y consignas la manifestación pública de apoyo a la campaña presidencial que se prepara para ganar en primera vuelta.



El Concejo Municipal de Maicao aprobó una exaltación especial en reconocimiento a la gestión y aportes realizados por Samuel Lanao Robles, director general de Corpoguajira, destacando su compromiso con la protección ambiental y el fortalecimiento de iniciativas sostenibles en el municipio fronterizo.

La decisión, oficializada por medio de la Proposición 004 de Mayo de 2026, fue respaldada de manera mayoritaria por los concejales durante sesión plenaria.

El reconocimiento resalta las acciones lideradas por Corpoguajira en Maicao, entre ellas las jornadas de siembra masiva

Por su compromiso con la protección ambiental y el fortalecimiento de iniciativas sostenibles en el municipio fronterizo

Concejo de Maicao reconocerá labor ambiental de Samuel Lanao Robles, director de Corpoguajira

desarrolladas en este municipio contribuyendo a la recuperación de espacios verdes y al fortalecimiento de la cobertura vegetal urbana. Asimismo, se destacó la construcción y puesta en funcionamiento de pozos profundos para mejorar el acceso al agua en comuni-

dades indígenas de Maicao.

De igual manera, por los trabajos de recuperación y mantenimiento de zonas verdes, así como el fortalecimiento de procesos de educación ambiental adelantados junto a diferentes instituciones educativas de Maicao, promoviendo en niños, jóvenes y docentes una mayor conciencia sobre la

protección de los recursos naturales y el cuidado del entorno.

Otro de los aspectos resaltados fue el respaldo brindado por Corpoguajira a los negocios verdes y a las iniciativas comunitarias lideradas por los Guardianes Ambientales y de Paz de la Reserva Forestal Protectora Montes de

Oca, impulsando proyectos sostenibles que aportan a la conservación ambiental, la generación de ingresos y el desarrollo comunitario en esta importante zona del departamento.

El acto de reconocimiento se llevara a cabo en las próximas semanas en el recinto del Concejo Municipal de Maicao.



El Concejo de Maicao exaltó la gestión ambiental de Samuel Lanao y los proyectos sostenibles impulsados por Corpoguajira en el municipio.

Más de 850.000 ciudadanos prestarán su servicio como jurados de votación en las elecciones presidenciales 2026

Los ciudadanos pueden consultar si fueron designados como jurados de votación en la app 'aVotar' y en la página web de la entidad: www.registraduria.gov.co.

La Registraduría Nacional del Estado Civil informa que fueron designados 850.871 jurados de votación para las elecciones presidenciales del próximo 31 de mayo, de los cuales 708.259 son principales y 142.612 son remanentes. La selección se realizó mediante sorteos que se llevaron a cabo entre el 4 y el 6 de mayo en la plataforma dispuesta por la Registraduría.

De los jurados de votación designados, 342.315 corresponden a empleados de empresas privadas, 223.942 a estudiantes, 125.381 a docentes, 123.536 a funcionarios públicos y 35.697 a simpatizantes de las organizaciones políticas.

Es de señalar que las entidades públicas, empresas privadas, instituciones educativas y agrupaciones políticas postularon un total de 2.372.773 ciudadanos. Los sorteos contaron con el acompañamiento de representantes de los entes de control, las organizaciones políticas, la Fuerza Pública, las autoridades locales, entre otras entidades.

Los ciudadanos pueden consultar si fueron designados como jurados de votación en la aplicación 'aVotar', la cual se puede



Tipo	Cantidad	%
Empleados empresas privadas	342.315	40 %
Estudiantes	223.942	26 %
Docentes	125.381	15 %
Funcionarios públicos	123.536	15 %
Simpatizantes organizaciones políticas	35.697	4 %
Total	850.871	100 %

descargar de manera gratuita en Google Play y App Store, y en la página web de la Registraduría Nacional, www.registraduria.gov.co, haciendo clic en el botón 'Consulta jurado de votación'. Además, allí se informará el lugar, la fecha y la hora de la capacitación.

Las capacitaciones a los jurados de votación iniciaron ayer, 11 de mayo, en Bogotá y otras ciudades del país, en los horarios de 8:00 a 10:00 a. m., 10:00 a. m. a 12:00 m., 2:00 a 4:00 p. m. y 4:00 a 6:00 p. m.

Es importante reiterar que prestar el servicio de jurado de votación es de carácter obligatorio y que quienes sin justa causa no

asistan a desempeñar sus funciones o las abandonen podrán ser destituidos del cargo que desempeñan, en caso de ser servidores públicos, y quienes no lo sean deberán pagar una multa de hasta diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Los jurados de votación que trabajen en el sector público o privado tendrán derecho a un (1) día compensatorio de descanso remunerado, el cual podrá hacerse efectivo dentro de los 45 días hábiles siguientes a la votación.

A continuación, se detallan los jurados de votación designados por departamento:

Departamento	Jurados principales	Jurados remanentes	Total jurados
Amazonas	1.056	228	1.284
Antioquia	94.806	19.503	114.309
Arauca	3.972	794	4.766
Atlántico	37.140	10.292	47.432
Bogotá, D. C.	102.972	21.038	124.010
Bolívar	31.991	5.764	37.755
Boyacá	18.744	3.643	22.387
Caldas	14.952	3.051	18.003
Caquetá	5.876	887	6.763
Casanare	6.108	1.440	7.548
Cauca	20.128	2.947	23.075
Cesar	16.524	3.094	19.618
Chocó	7.471	1.158	8.629
Córdoba	24.642	3.637	28.279
Cundinamarca	41.496	8.728	50.224
Guainía	665	94	759
Guaviare	1.326	359	1.685
Huila	16.470	2.604	19.074
La Guajira	12.570	2.153	14.723
Magdalena	19.313	2.864	22.177
Meta	15.258	4.260	19.518
Nariño	23.339	4.754	28.093
Norte de Santander	24.429	6.297	30.726
Putumayo	4.809	958	5.767
Quindío	8.826	1.750	10.576
Risaralda	15.258	3.059	18.317
San Andrés	936	190	1.126
Santander	34.137	6.786	40.923
Sucre	13.903	2.850	16.753
Tolima	21.143	4.322	25.465
Valle del Cauca	66.475	12.844	79.319
Vaupés	528	150	678
Vichada	996	114	1.110
TOTAL	708.259	142.612	850.871

Superada meta de formación en talento digital del Gobierno Petro: 1.020.181 personas capacitadas en habilidades tecnológicas

El objetivo definido en el Plan Nacional de Desarrollo era un millón de colombianos y colombianas formadas. Iniciativas como Talento Tech, SenaTIC, AvanzaTEC y Colombia Programa, y alianzas con las empresas más importantes de la industria, clave para este logro.

En menos de cuatro años, el Gobierno del presidente Gustavo Petro multiplicó el acceso digital a la educación, impulsando una transformación sin precedentes, para que las personas tengan a su alcance conocimientos y herramientas para cambiar su vida gracias a la tecnología. Entrega de equipos, programas de formación gratuita en habilidades digitales y conectividad para el sector educativo en zonas donde este recurso históricamente era limitado o inexistente, fueron parte del cambio.

A comienzo de este cuatrienio, el Ministerio TIC se planteó una ambiciosa meta: formar en habilidades digitales a un millón de personas. Hoy, a meses de cerrar su periodo, la meta ya fue superada: 1.020.181 colombianos y colombianas ya cuentan con competencias digitales que les permiten trabajar o emprender en las áreas más solicitadas: inteligencia artificial, ciberseguridad y analítica de datos, entre otros.

"En este Gobierno decidimos que la tecnología tenía que llegar a quienes nunca la habían tenido. Por eso conectamos instituciones educativas de las zonas rurales y llevamos computadores, porque de nada sirve Internet si no se tiene cómo usarlo. Y como el objetivo es sacarle el mayor provecho, también trabajamos con las empresas más importantes del sector para que las personas pudieran formarse gratuitamente en las habilidades digitales que el mundo demanda. La idea era entregar oportunidades y prosperidad a la ciudadanía", afirmó la ministra TIC, Carina Murcia.

Además, a través del programa CyberPaz, sensibilizó a 3.4 millones de personas para el manejo responsable, empático y cuidadoso de la tecnología. En este apartado, hubo una participación



El Ministerio TIC enfocó su gestión en potenciar la tecnología para aprender, multiplicando el acceso digital a la educación, con 156.546 computadores entregados por todo el país.



significativa de mujeres (41%), contribuyendo a cerrar brechas de género en el sector tecnológico.

A estas personas se suman alrededor de 11.000 profesionales capacitados en tecnologías emergentes como inteligencia artificial, analítica de datos y ciberseguridad, a través de programas como Emprendimiento

Digital y Sofisticación de Soluciones Tecnológicas, fortaleciendo capacidades locales para la economía di-

Además, conectó alrededor de 15.000 escuelas rurales, 4,5 más de las que recibió en 2022, para que los niños de los lugares alejados también puedan aprovechar todo lo que ofrece Internet.

gital.

En tres años, la conectividad de las escuelas rurales del país se multiplicó por 4,5. Gracias a esto, hoy se cuenta con 19.544 escuelas rurales conectadas en todo el país, y en especial en zonas de difícil acceso, lo que beneficia a 1,5 millones de estudiantes en áreas apartadas. Son niños y niñas que están teniendo contacto con la tecnología desde pequeños, para en el futuro sacarle el mayor provecho.

Para este Gobierno, el acceso no solo se limita a Internet. También hay que disponer los equipos para aprovechar esta conectividad. Entre 2022 y mayo de 2026, el Ministerio TIC ha entregado 156.546 compu-

tadores a estudiantes e instituciones educativas por toda Colombia.

Como complemento, se instalaron 3.252 laboratorios tecnológicos y se distribuyeron 55.000 microcontroladores para potenciar el aprendizaje de programación y pensamiento computacional. Estas herramientas fortalecen los procesos educativos de más de 8.000 colegios, y permiten avanzar hacia una educación más moderna, conectada con el mundo digital.

Y como la tecnología está en permanente cambio, el Ministerio TIC abrió la primera Facultad de Inteligencia Artificial de América Latina, ubicada en Manizales, y desarrolla dos más, en Zipaquirá y Usme, para democratizar el acceso.

En el país de las oportunidades, el Ministerio TIC, a diferencia que en periodos anteriores, definió una estrategia integral que combinó acceso, dispositivos, formación y uso. Con dignidad cumplimos, dejando más estudiantes conectados, más personas con habilidades digitales y más oportunidades para las nuevas generaciones.





El sistema electoral en Colombia es frágil y peligroso



Por: **Martín Nicolás Barros Choles**

La operación electoral debemos observarla desde tres ángulos. Uno relacionado con los partidos políticos, las instituciones y autoridad electoral y por último, demandas electorales. La ley 130 de 1994, consagra el Estatuto de los Partidos Políticos, la cual fue reformada, por la ley, 1475 de 2011, reglamentando, organización y funcionamiento, de partidos y movimientos político, los cuales deben sujetarse, a los principios de transparencia, objetividad, moralidad, equidad de género. Igualmente, a presentar y divulgar, programas políticos, en espacios de telecomunicaciones.

Los partidos son instituciones permanentes que reflejan pluralismo político, promueve la participación ciudadana y manifestaciones populares. También lo definen, como asociaciones, constituidas para fluir en participaciones electorales. Están identificados, con un nombre y un símbolo (logo), que lo distinguen y diferencias. Es de su obligación, constituir comité de control ético, con atribuciones, para examinar las conductas y comportamientos internos, de quienes conforman, los partidos o movimientos políticos. También podrán, designar veedores, para ejercer controles, relacionados con deberes y obligaciones. Desgraciadamente esto no se refleja en las organizaciones políticas

La ley prohíbe la doble militancia, de pertenecer a más de un partido o movimiento, simultáneamente, teniendo en cuenta para calificar la doble militancia, la inscripción para efecto de elección popular y corporaciones, no por la afiliación de militantes certificado y registrados, que sería lo correcto. En vez de ser aplicable únicamente para los aspirantes en elecciones populares, también debe aplicarse y comprometer, de manera general el registro de censo, en cada uno de determinados partidos. Los partidos u organización política, tienen la obligación de responder,



FOTO: Archivo Particular

por las violaciones y contravenciones, de su régimen, de organización, funcionamiento, financiación y por las conductas de sus directivos, elegidos e inscriptos, en el Consejo Nacional Electoral, en cumplimiento de los estatutos vigentes.

El Consejo Nacional Electoral-CNE- es la máxima autoridad electoral en Colombia. Le sigue la Registraduría Nacional del Estado Civil y oficinas dependientes de estas. El CNE es un organismo autónomo, en cargado de regular operaciones de tramites, vigilar la organización electoral, inspeccionar procedimientos, investigar irregularidades y sancionar a infractores y violadores de disposiciones legal.

Entre sus funciones están: revocar avales por causas expresas, efectuar el escrutinio general de toda la votación nacional, declarar elección y expedir las credenciales. Además, es la autoridad habilitada, para reconocer personería jurídica, los partidos políticos y grupo significativo de ciudadano. Asigna aporte de financiamiento de campañas, reglamenta la participación de los partidos en los medios de comunicación. Su principal objetivo es garantizar la transferencia y el cumplimiento de las normas constitucionales y legales vigentes.

La máxima autoridad electoral, no garantizan transparencia, partiendo de la conformación de sus miembros integrantes, repartidos en cuotas burocrática de los partidos, que tienen que tienen la

función de vigilar y controlar, procesos electorales y actuar, sin parcialidad, omisión, tolerancia, violación de normas. Las citadas irregularidades, constituyen pruebas fidedignas para demostrar, los vacíos, vicios y contradicciones; que dejan mal parada, el sistema electoral vigente, por falta de credibilidad, confianza y garantías; originando dudosos resultados. No aplican los principios que la caracterizan, en lo relacionado, a transparencia, igualdad de género y moralidad. No se controlan las financiaciones de campañas, que se desbordan en publicidad y compraventas de votos.

Permitir inscribir candidaturas de personas inhabilitadas o incompatible, sin que ocurra nada contra el partido político que lo postula, como tampoco se le investiga, la participación de individuos militante de determinado, que han incurrido en actos delictivos, relacionados, con la administración pública, implicación en acciones de corrupción, sobre las cuales no se registran ninguna sanción contra partidos algunos, pasando todo por alto, no obstante la relevancia de hechos ilegales, como la violaciones del monto de los gastos permitido, por el Consejo Nacional Electoral, en la que incurren por lo menos el 85% de los elegidos en las distintas corporaciones legislativas y elegidos mandatarios, nacional, departamental, distrital y municipal.

Los procesos electorales se han convertido en un gran negocio, para operadores y administraciones

de justicia, implementando instancia única en la competencia de conocimiento y decisión. Los jueces administrativos, han sido excluidos de los tramites relacionado con las demandas de nulidad electoral, anteriormente avocaban el conocimiento de la demanda relacionada con elecciones de alcaldes o lista de concejales, que iniciaban en los juzgados administrativo y la segunda instancia, ante los tribunales contencioso administrativos.

Las demandas contra elecciones populares, en distritos y departamentos, relacionado con alcaldes de distritos y gobernadores, se surte la primera instancia, en los tribunales administrativo y la segunda instancia en el Consejo de Estado. Ahora el Consejo de Estado, conoce en única instancia de las demandas, que ante conocía en primera instancia los tribunales administrativos, eliminándose la segunda instancia, violándose el artículo 31 de la constitución nacional.

Repetir reiteradamente elecciones por causa de nulidad en elecciones de alcaldes y gobernadores, en territorio nacional, desangra el presupuesto de la nación, cuando lo lógico sería, de que cuando se anule la elección de alcaldes y gobernadores, el cargo lo ocupe de inmediato, quienes hayan ocupado el segundo lugar, en referida elección, certificado por la Registraduría y el Consejo Nacional Electoral, con excepción a las faltas absoluta, en que incurra el mandatario, por motivo de muerte o enfermedades

fatales incurables.

En La Guajira, actualmente estamos observando hechos bochornosos con relación a la elección del alcalde, del municipio de Fonseca, cuya elección fue anulada, por causa de inhabilidad, pero el alcalde Micher Pérez Fuente, se inscribió para la nueva elección, después de haberse declarado la nulidad por inhabilidad, originando revocatoria del Consejo Nacional Electoral, negando la participación al alcalde caído. Sin embargo, utilizan una acción de tutela, con medidas acautelares, ignorando el objetivo que fundamenta la tutela y deshace, la competencia de la legítima autoridad incurriendo en prevaricato, el juez de San Juan del Cesar, cuya providencia fue blanqueada, por otra expedida por el tribunal judicial de Bogotá.

Sin embargo, después de llevada a cabo la elección, sacando el mayor resultado, el alcalde que le habían anulado la elección. El tribunal Administrativo de La Guajira, admite otra tutela, después de verse realizado la elección y ordena, medidas cautelares, ignorando el procedimiento vigente, incluyendo los resultados de la última elección, generando, confusiones, dudas y serie de contradicciones; que desacreditan las operaciones judiciales, por falta de seriedad e incurrencia, en prácticas de corrupción y maniobras torcidas, para perfilar oscuras decisiones. Las tutelas no son mecanismo de sustitutos, ni residuales, para validación y acomodo procedimental, descartando el principio derechos fundamental.

Se requiere con urgencia reformar el sistema electoral, eliminando y adicionando normas nuevas y ausentes. Lo mismo que la aplicación de algunas insertas en el Código Electoral, como el voto electrónico, que no se a estrenado. También implementar el voto obligatorio, conjuntamente con las modificaciones de inscriptos en puestos de votaciones locales y los distintos, usos de formularios, utilizado en operación electoral, entre muchos cambios sustanciales y procedimentales, para estimular, la promoción en participaciones populares masivas.



**Envíenos sus opiniones, escritos
o columnas al correo**

contacto@guajiranews.com

@Guajiranews



¡Contáctenos!

(300) 508-74-45
(301) 330-83-00 / (300) 649-05-73
Cra 7 N° 10 - 40 Of 102 / Riohacha, La Guajira



Por: **Rafael Ceballos Sierra**
Exalcalde Distrital de Riohacha

Se fue un Titán: Vargas Lleras y sus grandes aportes a Riohacha

Colombia y en especial el país político, despidió a una figura de la vida nacional, que tuvo el privilegio de pertenecer a una familia de presidentes, incluido su abuelo Carlos Lleras, pero que supo con temperamento y espíritu guerrero, labrar su propio camino en la vida pública. Lo hizo como político, pero también como funcionario de alto nivel en el estado.

Su muerte ha hecho recordar sus ejecutorias y rememorar también sus facetas personales: era un hombre polémico y temperamental, pero también un gran gerente público cuya obsesión era entregar resultados.

En ese trasegar lo conocimos cuando en 2012 llegamos a la alcaldía de Riohacha y él fungía como Ministro de Vivienda y Agua. Para entonces habíamos definido con el gobernador Juan Francisco "Kico" Gómez, una agenda conjunta de gestión de obras para Riohacha, las más importantes, relativas a agua y vivienda, justo la cartera donde Vargas Lleras mandaba y decidía. En él encontramos todo el eco y eso hizo posible algunos muy significativos logros. Por eso puedo decir que Riohacha tiene motivos para agradecerle.

De las apuestas definidas con el gobernador se consiguieron con Vargas los últimos programas de vivienda ejecutados y entregados aquí: Los Deseos, Palá y Los Trupios. En esta tarea fue muy destacado el diligente papel de la Dirección de Vivienda del Departamento a cargo de Hernán Jaramillo,



Momento en que el Gobernador Gómez y el alcalde Ceballos firman en 2012 con Santos y Vargas Lleras el plan de inversión por 53 mil millones para Viviendas y Agua en Riohacha.



El presidente Santos, Vargas Lleras, el alcalde de Riohacha y el Gobernador el 2 de Febrero de 2014, poniendo a funcionar agua 24 horas por primera vez en Riohacha.

fue construir Dos Centros de Desarrollo Infantil y un Colegio. Las casas y esos compromisos fueron todos cumplidos

También con Vargas hubo un logro Grande para la ciudad y fue colocar por primera vez agua 24 horas hasta la calle 15. Fueron dos inauguraciones de este servicio en las que estuvo presente incluso el presidente Juan Manuel Santos.

Con él fue posible además dotar a Riohacha de las dos plantas de agua que hoy ayudan y mucho a la ciudad (La Luchita y el Sena). Fue una iniciativa que le presentamos como alternativa para contar con un mayor volumen de litros de agua para la ciudad y poder a futuro continuar con la ampliación del agua 24 horas hacia más sectores de la ciudad. Lamentablemente este avance no tuvo continuidad.

Pero faltaba un último aporte de él para con nuestras tras capital. Ya corría el año 2015 y él fungía entonces como vicepresidente. Alfredo Deluque y yo promovíamos en el Congreso la ley de creación de Riohacha como Distrito Turístico y Cultural. Aprovechando su condición de jefe natural del partido Cambio Radical le pedimos nos ayudara con su bancada para lograr mayorías. Él nos dio el sí y encargó a Arturo Char de hacer la tarea con sus colegas. Esos votos fueron claves para que la iniciativa finalmente fuera aprobada.

Creo que fue por apreciar las ganas y el afán nuestro por pedir y buscar más cosas para la ciudad, que en su última rueda de presa al hacer el balance de lo que se había hecho aquí, hizo una breve referencia a mi gestión y a mi compromiso y dijo que eso le permitía decir que "el alcalde de Riohacha era un Titán". Pero no, ese título era más merecido para él por todo lo que hizo en el país y también por lo que le aportó a la Guajira y a nuestro Distrito. Paz en su tumba.

Amén de aportar terrenos en unos casos, urbanismo y licencias sin costo, otro de los compromisos más importantes del Municipio en estos programas,



Planta de agua de La Luchita, una de las dos cofinanciadas por el Municipio con Vargas Lleras en 2014



Urbanizaciones Palá y Los Deseos, proyectos concertados por la Gobernación y la Alcaldía en 2012 con Vargas Lleras. Hoy benefician a miles de familias en Riohacha.



Terremoto político y jurídico en Fonseca



Por: **Fabio Olea Massa** (Negrindio)

La incertidumbre

La incertidumbre institucional que vive Fonseca desde el 3 de mayo pasado, tras la elección atípica del alcalde, muestra la fragilidad del sistema electoral. Entre la indecisión de la Comisión Escrutadora Municipal y el silencio de la Departamental, el municipio ha quedado atrapado en un vacío de poder que paraliza la administración y socava la confianza ciudadana.

La estabilidad política territorial y la integridad de las instituciones están en juego. Corresponde al Consejo Nacional Electoral (CNE) actuar con celeridad para establecer la seguridad jurídica que la comunidad reclama y poner fin a este "estado de cosas inconstitucional" que genera crisis político-administrativa y jurídica.

La advertencia ignorada

En medio del fragor de la campaña electoral y la polarización política, lo sucedido no fue fortuito; estaba anunciado. El exalcalde José Manuel "Chema" Moscote advirtió con antelación sobre los riesgos legales que viciaban la aspi-

ración de Micher Pérez. Sin embargo, sus argumentos legales fueron minimizados y rotulados como meros ataques partidistas.

Esa advertencia gozaba de pleno fundamento jurídico: la nulidad de la elección en 2023 por el Consejo de Estado, sumada a la revocatoria de su inscripción para estos comicios, convertía su candidatura en una inviabilidad manifiesta. Los hechos le dieron la razón a quien alertó sobre las consecuencias institucionales que hoy padece el municipio.

La inscripción como requisito de existencia

En materia electoral, el acceso al poder no emana únicamente del respaldo popular, sino de la observancia estricta de los requisitos constitucionales y legales. Para que una candidatura produzca efectos jurídicos, requiere una inscripción válida y vigente ante la autoridad competente. Sin este presump-

to, la aspiración carece de existencia jurídica.

La aparición del nombre de Micher Pérez en el tarjetón fue producto de una situación fáctica de logística -la impresión anticipada del material electoral- y no a una habilitación legal. Un hecho material no tiene la fuerza de revivir una situación jurídica (inscripción) que previamente había sido anulada por el CNE, mediante actos administrativos en firme.

La ineficacia jurídica de los votos

Los sufragios depositados a favor de quien no tenía la condición legal de candidato carecen de eficacia para la declaratoria de elección. Ninguna autoridad escrutadora puede expedir credencial a un ciudadano inhabilitado, pues de hacerlo vulnera tanto el principio de legalidad como el debido proceso electoral.

Así se diga que muchos ciudadanos votaron de

buena fe, esa voluntad individual no tiene la capacidad de desconocer la sentencia ejecutoriada del Consejo de Estado ni los actos administrativos del CNE. En un Estado de Derecho, la voluntad popular es el soberano, pero su ejercicio debe someterse al imperio de las normas que garantizan la validez del proceso.

La justicia y la tutela en medio de la batalla política

Resulta preocupante el uso expansivo y, a veces, abusivo de la acción de tutela para controvertir decisiones ya definidas; Fonseca ha caído en un laberinto procesal de medidas cautelares y fallos contradictorios que profundizan la inseguridad.

La elección de un mandatario no puede resolverse mediante interpretaciones improvisadas de jueces que carecen de competencia para resolver el problema. El ordenamiento es claro: el CNE debe adoptar la decisión administrativa definitiva, y será la jurisdicción contencioso-administrativa la encargada del control judicial posterior.

Tras finalizar la jornada electoral, el asunto se ha complicado más por cuenta de providencias del Tribunal Administrativo de La Guajira que pretenden dotar de validez a los escrutinios. El yerro de estas decisiones radica en que no distinguen entre los votos válidos y aquellos deposi-

tados por una inscripción revocada.

Además, la elección era un hecho consumado, indiscutible por vía de tutela e irreversible porque se había realizado y en su momento nada la impedía legalmente, pues los actos administrativos de revocatoria de la inscripción estaban vigentes bajo el principio de legalidad. Esas decisiones judiciales han generado una antinomia jurídica que confunde la realidad fáctica con la legalidad.

Lo que está bajo examen es la validez jurídica y la eficacia del voto respecto de un aspirante; no se cuestiona la realización de las elecciones, sino la eficacia legal de sus efectos sobre una candidatura inexistente.

Un llamado al orden

Fonseca exige serenidad institucional. La legitimidad de un gobernante no solo nace de las urnas, sino del cumplimiento de las condiciones legales que habilitan su ascenso al poder. Sin el respeto a las reglas del juego, cualquier triunfo carecerá de la solidez necesaria para gobernar.

La elección del alcalde debe estar blindada contra litigios permanentes. Solo así será posible restaurar la estabilidad administrativa y garantizar una gobernabilidad sólida que permita superar esta profunda crisis política e institucional.



El tejido poderoso entre Las mujeres Afromexicanas y el afrofeminismo del caribe colombiano: Gracias enseñada por tanto



Por: **Fabrina Acosta Contreras**

Los espacios de juntanzas femeninas cobran toda la relevancia en el camino a una vida libre de violencias, equidad e igualdad de derechos, es desde la unión y el respeto por las diferencias que podemos avanzar, quiero celebrar y honrar a las mujeres de las Américas que ejercen sus poderes profesionales, personales, sociales a favor de la transformación social, lo que llamamos incidencia política, porque es el tiempo de cambiar paradigmas y dejar atrás los miedos, unidas nos hacemos imparables.

En esta nota quiero exaltar el incansable trabajo del Ayuntamiento de Ensenada - Baja California; desde el liderazgo de la Regidora Ana Lara Carbajal, primera regidora afromexicana de dicho estado y presidenta de la comisión de pueblos originarios afromexicanos.

Quien entre otras grandes apuestas sociales lidera iniciativas como el encuentro de Mujeres Líderes de pueblos originarios, nativos, afromexicanos y de zona rural; asimismo el taller "Territorio, imaginarios y acción política" espacios que representan fortalecimiento y acompañamiento de los procesos comunitarios e interseccionales.

De Colombia para Ensenada

Estas buenas acciones ayudan a fortalecer la visión de procesos incluyentes y con enfoque de derechos, lo cual, permite ampliar el acceso a la justicia electoral en un plano de igualdad, no discriminación, y garantizar los derechos político-electorales de las mujeres, aclarando la importancia de activar las condiciones de paridad y no violencia de género, a través del liderazgo de la regidora Ana Lara y el acompañamiento de entidades como el Instituto estatal electoral de Baja California

La jornada vivida por va-

Qué habría sido de las mujeres en el patriarcado sin el entramado de mujeres alrededor, a un lado, atrás de una, adelante, guiando el camino, aguantando juntas. ¿Qué sería de nosotras sin nuestras amigas? ¿Qué sería de las mujeres sin el amor de las mujeres?

—Marcela Lagarde



Encuentro de lideresas en México destacó el trabajo colectivo y la incidencia política de las mujeres en defensa de sus derechos.



rios días en Ensenada y con diferentes poblaciones, confirma que se tiene la voluntad política y humana para solidificar procesos con perspectiva de género, interseccional y de incidencia política.

Normalicemos honrarlos entre mujeres

Honro a la regidora ANA LARA, a la consejera Paola Beltran, a Denisse Aparicio y a todo el equipo de mu-



eres aliadas que hicieron posible este gran proceso, que sin duda tendrá un alto impacto y dará opción a otros grandes logros.

Les felicito por el temple del liderazgo a favor de procesos políticos socio/electorales con perspectiva de género e interseccional. En definitiva, aplausos de pie para el equipo organizador, es el camino.

Agradezco el honor de permitirme participar desde temas de derechos humanos femeninos de diferentes países de las Américas para seguir tejiendo nuevas realidades y apuestas a favor de una vida en garantía de derechos para todos, todas y todes, con especial énfasis en la mirada feminista reivindicadora para las Mujeres en plural.

Que vivan estos espacios poderosos e inspiradores que nos nutren de esperanza y nos potencian, recordándonos el poder que somos y que tenemos las mujeres. Gracias regidora por permitirme llevar mi voz para aportar y aprender desde la sororidad política y genuina que nos une.

Y cierro con esta frase de Rita Segato quien recomienda refundar el feminismo para refundar la política: "Esa refundación la trae desde una nueva forma que retoma todo el pasado de todas nuestras luchas, pero en un nuevo momento y ese nuevo momento es un momento en el que todas las políticas patriarcales, todas las políticas de matriz masculina han fracasado. Estamos comenzando una nueva era de la política donde a nosotras se nos entrega el camino de la política, donde la gran diversidad de los feminismos nos vamos a ver en la calle. El lado pluralista es nuestro lado, el lado monopólico es el lado de los antagonistas de proyecto histórico. Todas juntas vamos a pensar un modo feminista de hacer política una política en clave femenina. Y a eso le estoy llamando una refundación del movimiento feminista".

Sin duda. La transformación será con las mujeres o no será!





Daniel Quintero Calle, superintendente nacional de Salud.

La Superintendencia Nacional de Salud anunció que revisará la gestión y los resultados de los interventores que actualmente

administran las EPS bajo medida de intervención, con el objetivo de definir su continuidad o retiro.

El anuncio fue realiza-

La evaluación incluirá atención a usuarios, entrega de medicamentos y manejo administrativo

Supersalud evaluará gestión de interventores de EPS para definir su permanencia

do por el superintendente nacional de Salud, Daniel Quintero Calle, quien informó que solicitó la renuncia de todos los interventores de las EPS intervenidas para adelantar un proceso de evaluación integral.

"Vamos a evaluar sus acciones, sus resultados, la respuesta a las PQR,

la entrega de medicinas y, en función de eso, su continuidad o retiro", señaló el funcionario.

De acuerdo con la entidad, la revisión tendrá en cuenta aspectos relacionados con la atención a los usuarios, los avances administrativos y financieros, así como la capacidad de

respuesta frente a las necesidades del sistema de salud.

La Supersalud indicó que esta evaluación busca fortalecer la administración de las EPS intervenidas y avanzar en medidas orientadas a garantizar el derecho a la salud de los usuarios.

Autoridades realizaron jornadas pedagógicas y rescataron 15 aves silvestres en el municipio

Maicao refuerza acciones de protección animal y ambiental junto a la Policía de Carabineros

La Secretaría de Gobierno Municipal y la Seccional de Carabineros y Protección Ambiental de la Policía Nacional continúan desarrollando acciones orientadas a la protección animal y la conservación

ambiental en el municipio de Maicao.

Como parte de estas actividades, las autoridades realizaron jornadas de sensibilización en diferentes pesebreras del municipio, donde socializaron in-



Autoridades adelantaron jornadas de protección animal y rescataron aves silvestres durante operativos ambientales en distintos sectores de Maicao.

formación relacionada con la prevención del maltrato animal, el bienestar de las especies y el cumplimiento de la Ley Ángel, normativa que contempla sanciones más severas contra quienes vulneren los derechos

de los animales.

Durante las jornadas también fueron entregadas recomendaciones enfocadas en la protección de los recursos naturales y la adopción de buenas prácticas ambientales, con el

propósito de fortalecer la conciencia ciudadana frente al cuidado del entorno y la preservación de la fauna y la flora.

De igual manera, en medio de operativos de control y vigilancia adelantados el 12 de mayo de 2026, las autoridades lograron el rescate de 15 aves silvestres encontradas en diferentes sectores del municipio.

Los ejemplares fueron puestos bajo protocolos de manejo, bienestar animal y bioseguridad antes de ser entregados a Corpoguajira para su valoración veterinaria, recuperación y posterior liberación en su hábitat natural.

La Secretaría de Gobierno y la Policía Nacional reiteraron su compromiso con la protección de la fauna silvestre y el medio ambiente, e invitaron a la ciudadanía a denunciar cualquier actividad que afecte los ecosistemas o las especies naturales.

Las sesiones se realizarán este 14 de mayo en el Centro Sociocultural y Recreativo Anas-Mai

Comfaguajira convocó a sus afiliados a asambleas generales extraordinaria y ordinaria en Riohacha

La Comfaguajira convocó a sus afiliados a participar en las Asambleas Generales que se desarrollarán el próximo 14 de mayo de 2026 en el Centro Sociocultural y Recreativo Anas-Mai, ubicado en la calle Primera Avenida No. 1B Este-207, en Riohacha.

De acuerdo con la información entregada por la entidad, durante la jornada se llevarán a cabo dos sesiones presenciales. La primera corresponde a la Asamblea General Extraordinaria de Afiliados No. 029, correspondiente al año 2025, programada para las 8:30 de la mañana.

Posteriormente, a las 12:30 del mediodía, se realizará la Asamblea General Ordinaria de Afiliados No. 030, correspondiente al año 2026.

La directora administrativa de Comfaguajira, Diana Patricia Tello Córdoba, destacó la importancia de la participación de los afi-

Comfaguajira
Familias felices

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
N° 29 DE 2026

14 DE MAYO / 2026
8:30 A.M.

AUDITORIO ANAS MAI

PARA MAYOR INFORMACIÓN ESCANEAR QR

Comfaguajira
Familias felices

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA
N° 30 DE 2026

14 DE MAYO / 2026
12:30 P.M.

AUDITORIO ANAS MAI

PARA MAYOR INFORMACIÓN ESCANEAR QR

liados en estos espacios, señalando que permiten fortalecer el desarrollo ins-

titucional y la toma de decisiones relacionadas con la comunidad afiliada.



Toque aquí para unirse a nuestro grupo de noticias y recibir a diario el periódico

www.guajiranews.com | @Guajiranews



(301) 330-83-00

Proyecto es impulsado por la Cámara de Comercio de La Guajira y la Unión Europea

Ecoinnovatur fortalece el turismo sostenible y la innovación empresarial en La Guajira

La Cámara de Comercio de La Guajira continúa avanzando en la ejecución del proyecto Ecoinnovatur La Guajira, una iniciativa enfocada en el fortalecimiento empresarial y la promoción de prácticas sostenibles en el sector turístico del departamento.

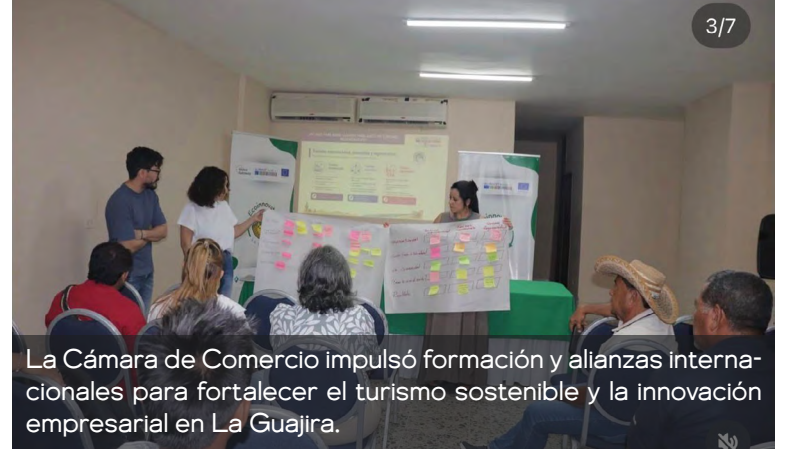
Como parte de este proceso, se desarrollan jornadas de formación es-

pecializadas en turismo regenerativo y economía circular, lideradas por Eurecat, aliado estratégico reconocido internacionalmente por su experiencia en innovación, sostenibilidad y desarrollo empresarial.

De acuerdo con la entidad, estos espacios permiten a los empresarios guajiros acceder a herramientas, metodologías y

conocimientos orientados a mejorar la competitividad, la innovación y la sostenibilidad de sus modelos de negocio.

Asimismo, el proyecto adelanta jornadas de matchmaking empresarial que facilitan conexiones entre empresarios de La Guajira y compañías europeas, promoviendo el intercambio de experiencias, buenas prácticas y modelos



La Cámara de Comercio impulsó formación y alianzas internacionales para fortalecer el turismo sostenible y la innovación empresarial en La Guajira.



exitosos aplicados al turismo sostenible.

La Cámara de Comercio indicó que estas acciones buscan consolidar un ecosistema empresarial más competitivo, innovador y comprometido con el desarrollo sostenible del territorio, así como con la generación de impactos positivos

en las comunidades y el entorno.

Ecoinnovatur La Guajira se desarrolla en el marco del programa AL-INVEST Verde, financiado por la Unión Europea, iniciativa orientada a impulsar el crecimiento sostenible y la transición verde de las mipymes en América Latina.

Por medio de intervenciones de la Policía Nacional de La Guajira

Maicao avanza en estrategias de prevención y control para combatir la delincuencia

La Policía Nacional continúa fortaleciendo las acciones de control y prevención en el municipio de Maicao, mediante un trabajo articulado con las autoridades locales y el Ejército Nacional, con el objetivo de garantizar la seguridad, la convivencia y la tranquilidad de la comunidad.

Las autoridades vienen desplegando presencia institucional en distintos sectores del municipio, desarrollando operativos y actividades orientadas a prevenir hechos delictivos



Policía y Ejército reforzaron operativos y acciones preventivas para fortalecer la seguridad y la convivencia en distintos sectores de Maicao.

y fortalecer la percepción de seguridad entre los ciu-

dadanos.

Asimismo, reiteraron su

compromiso con la protección de las familias maicaeras y la construcción de entornos más seguros, promoviendo el trabajo conjunto entre la Fuerza Pública y la comunidad para mantener el orden y la sana convivencia en el territorio.

De igual manera, los uniformados adelantan labores de patrullaje, registro y control en puntos estratégicos del municipio, así como campañas de sensibilización dirigidas a la prevención de delitos y al fortalecimiento de la cultura

ciudadana. Estas acciones buscan generar mayor cercanía con la comunidad y responder oportunamente a las necesidades en materia de seguridad.

Las autoridades también hicieron un llamado a la ciudadanía para continuar denunciando cualquier hecho que afecte la tranquilidad pública, resaltando que la colaboración de la comunidad es fundamental para avanzar en la lucha contra la delincuencia y consolidar espacios seguros en Maicao.

La entidad anunció vigilancia especial y monitoreo contractual a filiales de Canacol Energy

Superservicios intensifica controles para garantizar continuidad del servicio de gas natural

La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios anunció una serie de medidas de vigilancia y seguimiento frente a la situación operativa de las filiales de Canacol Energy en Colombia, con el propósito de garantizar la continuidad del suministro de gas natural en el país.

La decisión se conoció luego del anuncio sobre una posible suspensión de contratos de suministro de gas por parte de la compañía.

Entre las medidas adoptadas, la Superservicios informó el inicio de una vigilancia especial a las empresas CNEOG Colombia

y CNE Oil & Gas, filiales de Canacol Energy, con el fin de verificar la suficiencia operativa y el cumplimiento de sus obligaciones dentro del mercado mayorista de

gas natural.

Asimismo, la entidad fortalecerá el monitoreo sobre las condiciones pactadas en los contratos suscritos entre Canacol y los

comercializadores de gas, buscando garantizar que el flujo del servicio llegue a los distribuidores sin contratiempos y dentro del marco regulatorio vigente.

La Superintendencia también anunció visitas técnicas y acciones de inspección para verificar las condiciones operativas, la disponibilidad reportada y las medidas implementadas por el agente productor-comercializador para garantizar la atención de la demanda.

De igual manera, indicó que mantendrá una articulación permanente con el Ministerio de Minas y Energía, la Comisión de Regulación de Energía y Gas y la Agencia Nacional de Hidrocarburos para prevenir posibles afectaciones en la prestación del servicio a los usuarios finales.

La Superservicios reiteró su compromiso con la protección de los derechos de los usuarios y con el abastecimiento de gas natural, haciendo un llamado a los agentes del sector para cumplir con la normatividad vigente y garantizar la eficiencia en la prestación del servicio.



La Superservicios reforzó vigilancia sobre filiales de Canacol para garantizar la continuidad del suministro de gas natural en el país.



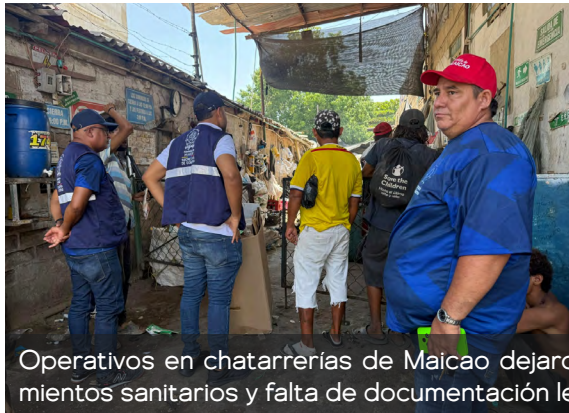
En operativos adelantados por la Secretaría de Gobierno de Maicao y la Policía Nacional

Cierran tres chatarrerías en Maicao por incumplir normas sanitarias y legales

La Alcaldía de Maicao, a través de la Secretaría de Gobierno Municipal y en articulación con la Policía Nacional, adelantó operativos de inspección, vigilancia y control en diferentes establecimientos dedicados a la actividad de chatarrería, con el propósito de verificar el cumplimiento de los requisitos legales, ambientales y sanitarios exigidos para su funcionamiento.

Las jornadas fueron lideradas por Alain Andrioly Gutiérrez, quien junto a las autoridades realizó revisiones documentales y técnicas en varios puntos del municipio, atendiendo además denuncias presentadas por la comunidad relacionadas con posibles afectaciones a la salubridad y la convivencia ciudadana.

Como resultado de los operativos, tres establecimientos fueron cerrados



Operativos en chatarrerías de Maicao dejaron tres establecimientos cerrados por incumplimientos sanitarios y falta de documentación legal.

por no contar con la documentación requerida ni cumplir con las condiciones mínimas establecidas en la normatividad vigente. Durante las inspecciones se evidenciaron problemáticas asociadas a la acumulación de residuos, focos de insalubridad, presencia de criaderos de roedores y manejo inadecuado de desechos sólidos.

Las autoridades señalaron que este tipo de con-



troles buscan garantizar condiciones adecuadas de salubridad, preservar el entorno urbano y promover el desarrollo de actividades comerciales dentro del marco legal. Asimismo, indicaron que las acciones permiten responder a inquietudes recurrentes de la ciudadanía frente a establecimientos que pueden generar afectaciones en sectores residenciales cercanos.

De igual manera, la Administración Municipal informó que mantiene seguimiento sobre establecimientos que presuntamente podrían estar relacionados con la comercialización irregular de autopartes y otros elementos provenientes de actividades ilícitas, como el hurto de cables, luminarias y componentes metálicos.

Desde la Secretaría de Gobierno reiteraron que estos operativos continuarán desarrollándose de manera periódica en distintos sectores del municipio, en coordinación con las autoridades competentes, con el objetivo de fortalecer la legalidad, proteger la salud pública y contribuir a la seguridad ciudadana en Maicao.

A través de la Secretaría de Salud Departamental

Gobernación de La Guajira fortalece prevención de enfermedades en comunidad Wiwa



La Gobernación entregó toldillos en comunidad Wiwa para prevenir enfermedades transmitidas por mosquitos y proteger a población vulnerable.

La Gobernación de La Guajira llegó hasta la comunidad Wiwa de Arimaka con una jornada de prevención orientada a proteger la salud de las familias y reducir el riesgo de enfermedades transmitidas por mosquitos.

La coordinadora de ETV, Zuli-beth Flórez, lideró la entrega de 150 toldillos impregnados con insecticida, destinados a combatir el mosquito transmisor del dengue, zika y malaria.

La actividad se desarrolló en articulación con la autoridad Wiwa Fernando Barros Lozano, priorizando la atención de niños, mujeres gestantes y adultos mayores, considerados población de mayor vulnerabilidad frente a estas enfermedades.

Desde la administración departamental reiteraron que el uso adecuado de los toldillos permite brindar mayor protección a

Un toldillo bien usado es una familia protegida mientras duerme"

las familias durante las horas de descanso, disminuyendo el riesgo de contagio y fortaleciendo las acciones de prevención en las comunidades indígenas del territorio.

"Un toldillo bien usado es una familia protegida mientras duerme", destacaron durante la jornada.

Con estas acciones, el Gobierno departamental continúa fortaleciendo las estrategias de salud pública y prevención en zonas rurales y comunidades étnicas de La Guajira.

Suchiimma Centro Comercial

Bingo Madres

¡Te invitamos a disfrutar de una tarde llena de diversión y muchos premios!

Participar es muy fácil

- Acercarte al punto de atención al cliente
- Registrar tu factura de compras igual o superior a cien mil pesos.
- Reclama tu cartón.

17 MAYO 4:00 PM

@c.c.suchiimma

Actividades adelantadas por uniformados de la Policía Nacional de La Guajira

Operativos en hoteles de Maicao buscan mejorar condiciones ambientales y sanitarias

En el marco del compromiso institucional por la recuperación del ornato y la protección ambiental en Maicao, la Policía Nacional desarrolló una intervención integral enfocada en la inspección y sensibilización en diferentes hoteles del municipio, con el propósito de incentivar el manejo adecuado de los residuos sólidos y fortalecer las condiciones de salubridad en estos establecimientos.

La actividad fue liderada por el Grupo de Carabineros y Protección Ambiental, en articulación con las especialidades de Policía de Turismo, Policía de Infancia y Adolescencia, y con el acompañamiento estratégico de la Secretaría de Salud.

Durante la jornada, las autoridades realizaron recorridos técnicos en las áreas internas de los hoteles para verificar la correcta disposición de los desechos y prevenir la generación de focos de contaminación. Asimismo, funcionarios de la Secretaría de Salud brindaron recomendaciones y lineamientos relacionados con saneamiento básico y buenas prácticas higiénico-sanitarias.

De igual forma, la Policía de Turismo invitó a los propietarios y administradores de hoteles a mantener altos estándares de calidad

y limpieza, contribuyendo al fortalecimiento de la imagen turística del municipio.

Por su parte, la Policía de Infancia y Adolescencia participó activamente para

garantizar que estos espacios de hospedaje cumplan con las condiciones adecuadas para el bienestar y protección de los menores de edad.

En el desarrollo de la actividad también se socializaron los comportamientos contrarios a la convivencia contemplados en la Ley 1801 de 2016, haciendo énfasis en las sanciones y medidas correctivas derivadas del manejo inadecuado de basuras y residuos sólidos. Las autoridades recordaron que el cumplimiento de esta normativa es fundamental para promover una cultura de convivencia ciudadana, responsabilidad ambiental y legalidad.

El comandante del Departamento de Policía La Guajira, Salomón Bello Reyes, destacó que estas actividades permiten fortalecer el trabajo articulado con las autoridades locales y el sector hotelero, promoviendo entornos saludables, seguros y responsables con el medio ambiente.

"Seguiremos adelantando acciones preventivas y pedagógicas que contribuyan al bienestar de la comunidad y al fortalecimiento del turismo en el departamento", expresó el oficial.



Autoridades realizaron jornadas de inspección y sensibilización ambiental en hoteles de Maicao para fortalecer la salubridad y el turismo local.

¡Gran Oportunidad!

**Lote en Venta -
- 900 m²**

A pasos del Aeropuerto Almirante Padilla • Riohacha



300 834 1077

Excelente inversión residencial o comercial



**¡SE VENDE
CASA!**

Barrio 7 de agosto

\$160.000.000
negociables

12 de frente por 24 de fondo

Teléfonos

3008341077

3005087445





Respirar mal no es normal: en Colombia el asma grave se está volviendo costumbre

Aproximadamente 300 mil pacientes en Colombia tienen asma grave y viven en ciclos de exacerbaciones que podrían evitarse para mejorar su calidad de vida^{1,2}.

En Colombia, 10 de cada 100 adultos tiene asma¹, y según datos del ISAR, que es el registro internacional de asma grave por sus siglas en inglés, de estas personas entre el 5% y 10% padece de asma grave², lo que equivale a aproximadamente 300 mil personas en el país. En muchos casos, estas personas normalizan los síntomas lo que deriva en un ciclo constante de exacerbaciones que no solo les impide respirar sino también les impide vivir.

El asma grave es cuando el paciente está bien tratado, tiene un tratamiento inhalatorio adecuado, controla sus comorbilidades, pero a pesar de todo eso no logra el control de los síntomas de la enfermedad.^{4,5} Aquello que parece un síntoma "normal" para el paciente con asma, como un aumento en sus episodios de tos, una mayor recurrencia en la fatiga en las actividades diarias o una mayor sensación de ahogo, no son síntomas normales de asma, sino que representan una exacerbación.

Aunque el asma grave no tiene una alta prevalencia, esta enfermedad concentra una alta carga: las exacerbaciones frecuentes y hospitalizaciones recurrentes, generan un impacto significativo en el sistema



La alta recurrencia de exacerbaciones genera hospitalizaciones recurrentes y costos crecientes para el sistema de salud.

de salud y una afectación recurrente en su calidad de vida.

Los casos de exacerbación se identifican por cualquier empeoramiento prolongado de los síntomas; por un cambio en el patrón de los síntomas, como por ejemplo si la persona antes tosía en las mañanas, pero ahora también tose en las tardes y noches; o por una pérdida en la capacidad física pues una persona podía antes fatigarse caminando, pero ahora se cansa desayunando o hablando también.⁶

No obstante, los pacientes tienden a normalizar el aumento de los síntomas,

incluso llegando a limitar muchas de sus actividades en el día a día relacionadas con su trabajo, el tiempo que pasa con su familia, entre otras. A este fenómeno se le llama la desesperanza aprendida generando una adaptación negativa a la enfermedad, baja percepción de la gravedad y resignación frente al empeoramiento de los síntomas que genera una baja adherencia al tratamiento, es decir que dejan de utilizar su inhalador como fue indicado, retrasos en la búsqueda de atención médica y acceso a tratamientos eficaces.³

Cómo está el panorama

en Colombia

En el país existe un reto estructural derivado de un sistema fragmentado donde no hay rutas claras para manejar el asma grave y donde cada institución y cada asegurador ejecutan según su propio criterio ya que no existe una guía nacional unificada. Por ejemplo, muchos pacientes diagnosticados con asma son incluidos en programas de enfermedades crónicas genéricas donde al estar junto a hipertensos, diabéticos, pacientes con EPOC, entre otros, no cuentan con una ruta establecida específicamente para asma grave.

Adicional a lo anterior, dado que estos pacientes requieren de tratamientos adicionales, según estimaciones globales, solo alrededor del 11% de los que son candidatos logra acceder a terapias biológicas.⁷ Esto deja a una gran proporción de pacientes en un estado de mal control, aumentando el riesgo de complicaciones.

"En Colombia, la brecha en diagnóstico claro y acceso a tratamientos especializados hace que muchos pacientes vivan con síntomas no controlados, afectando su sueño, su capacidad de trabajar y sus relaciones. Cuando esto ocurre, no solo se compromete la salud física, sino también sus relaciones, proyectos y sueños. Por eso cerrar esta brecha es fundamental para garantizar una atención integral y mejorar la calidad de vida de los pacientes", afirmó Efraín Esteban, líder médico del área terapéutica de Respiratorio e Inmunología de AstraZeneca

Si bien el asma es una enfermedad crónica y no tiene cura, sí es tratable y controlable. Con un diagnóstico oportuno, un manejo adecuado y un abordaje integral que incluya la salud mental, las personas pueden vivir con la enfermedad y mantener una vida activa y productiva.

Menor de 17 años **murió** tras ataque a bala en Arroyo Arena, zona rural de Riohacha

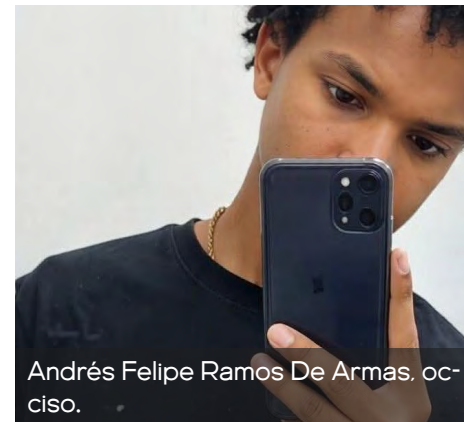
Un adolescente identificado como Andrés Felipe Ramos De Armas, de 17 años, falleció luego de resultar herido en un ataque a bala registrado en el corregimiento de Arroyo Arena, zona rural del distrito de Riohacha.

Según la información conocida, el hecho ocurrió el pasado lunes 11 de mayo, hacia la 1:30 de la tarde, cuando el menor se encontraba en vía pública y fue atacado por personas que se movilizaban en un vehículo.

Testigos señalaron que desde el automotor realizaron varios disparos, uno de los cuales impactó al joven en la cabeza. Posteriormente, fue auxiliado y trasladado a un centro asistencial en Riohacha, donde falleció

horas después debido a la gravedad de las heridas.

Las autoridades competentes adelantan las investigaciones para esclarecer los móviles del caso e identificar a los responsables.



Andrés Felipe Ramos De Armas, occiso.

Asesinan a hombre cuando se movilizaba en motocicleta en zona rural de San Juan del Cesar

Un hombre identificado como Alexander Morales Martínez fue asesinado en un ataque a bala registrado al mediodía del martes 12 de mayo en zona rural del municipio de San Juan del Cesar.

Según la información conocida, la víctima se movilizaba en una motocicleta Suzuki Vivax 115 de color negro cuando fue ataca-



da con arma de fuego por personas aún no identificadas.

Residentes del sector indicaron que, tras escuchar varias detonaciones, se acercaron al lugar y encontraron el cuerpo sin vida del hombre a un costado de la vía, cerca de la entrada de una finca. Las autoridades fueron alertadas para la realización de los actos urgentes.

De acuerdo con las primeras versiones, Morales Martínez recibió varios impactos de bala. Asimismo, se conoció que era conocido como "Alex", atendía un punto frío de cervezas y residía en el corregimiento de Pondores.

Las autoridades adelantan las investigaciones para esclarecer este homicidio y establecer los responsables.

Para combatir la delincuencia y la criminalidad en el territorio guajiro

Ejército y Policía logran captura por porte de estupefacientes en La Plumita, Distracción

Durante operaciones de reconocimiento táctico adelantadas en el barrio La Plumita, en el municipio de Distracción, al sur de La Guajira, tropas de la Fuerza de Tarea de Armas Combinadas Mediana, en coordinación con la Policía Nacional, lograron la captura en flagrancia de un ciudadano por el presunto delito de tráfico de estupefacientes.

De acuerdo con la información oficial, al momento del procedimiento las autoridades hallaron en poder del detenido varias dosis de marihuana y clorhidrato de cocaína, las cuales fue-

ron incautadas como material probatorio dentro del operativo.

El capturado y los elementos decomisados fueron dejados a disposición

de la autoridad competente, encargada de adelantar el proceso de judicialización correspondiente.

Las autoridades reiteraron que este tipo de ac-



ciones hacen parte de las estrategias de control y seguridad que se desarrollan en distintos municipios del

departamento para contrarrestar el microtráfico y fortalecer la tranquilidad ciudadana.



Capturan a hombre con revólver y municiones en el barrio Arriba de Riohacha

Un hombre fue capturado por uniformados de la Policía Nacional luego de ser sorprendido portando un arma de fuego sin la documentación correspondiente, en hechos registrados en el barrio Arriba, en Riohacha.

Según el reporte oficial, los policías realiza-

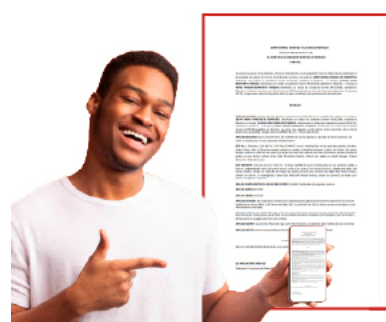
ban labores de patrullaje cuando la central de radio alertó sobre la presencia de una persona en actitud sospechosa en la calle 7 con carrera 2. La información señalaba que el ciudadano vestía camiseta negra, jean azul claro y sandalias negras. Al llegar al lugar, los

uniformados ubicaron a un hombre con las características entregadas y procedieron a practicarle un registro personal.

Durante el procedimiento, le hallaron un revólver marca Smith & Wesson y cinco cartuchos calibre 38. Posteriormente, la Policía le

solicitó la documentación que acreditara el porte legal del arma, manifestando que no contaba con el respectivo salvoconducto.

El capturado fue dejado a disposición de la autoridad competente para continuar con el proceso judicial correspondiente.



Publique sus **edictos** con nosotros

¡Al mejor precio!

www.guajiranews.com | @Guajiranews



¡Contáctenos!

(300) 508-74-45
(301) 330-83-00 / (300) 649-05-73

Cra 7 N° 10 - 40 Of 102 / Riohacha, La Guajira

Habitantes de Ciudad Albania bloquearon vía por falta de agua

Habitantes del sector Ciudad Albania realizaron un bloqueo sobre la vía que comunica al municipio de Albania con el corregimiento de Cuestecitas, en protesta por las fallas en el suministro de agua.

La manifestación se registró hacia las 10:00 de la mañana del martes 12 de mayo, cuando los residentes decidieron cerrar

el corredor vial para exigir soluciones frente a la falta del servicio.

Durante la protesta, los manifestantes señalaron que en esta zona se encuentra el microacueducto desde donde se extrae el agua, pero aseguran que el líquido no llega a sus viviendas y que únicamente observan el tránsito constante de carrotaques.

Asimismo, indicaron que



la problemática se viene presentando desde hace varios meses y que, aunque en ocasiones reciben soluciones temporales, las dificultades en el abastecimiento vuelven a repetirse.

Los habitantes solicitaron la intervención de las autoridades competentes para garantizar el acceso permanente al servicio de agua potable en la comunidad.



CAPTURADO POR TRÁFICO DE ESTUPEFACIENTES

Capturan a hombre que intentó huir de la Policía con cocaína y marihuana en Riohacha

Un hombre fue capturado por uniformados de la Policía Nacional luego de intentar huir y tratar de ingresar a una vivienda mientras portaba sustancias estupefacientes, en hechos registrados en Riohacha.

Según la información conocida, los policías realizaban labores de vigilancia

cuando observaron la actitud sospechosa del ciudadano, quien al notar la presencia de las autoridades emprendió la huida.

Durante la persecución, el hombre arrojó una bolsa negra al suelo e intentó ingresar a una vivienda, siendo interceptado por los uniformados.

Al verificar el contenido de la bolsa, los policías

hallaron 69 dosis de clorhidrato de cocaína y 75 cigarrillos artesanales de marihuana, sustancias que presuntamente serían comercializadas en el sector.

El capturado y el material incautado fueron dejados a disposición de la Fiscalía General de la Nación para continuar con el proceso judicial correspondiente.

Capturado en Riohacha con pistola sin documentación legal

En desarrollo de actividades de patrullaje y control para garantizar la seguridad y convivencia ciudadana, unidades de la Policía Nacional lograron la captura de un hombre por el delito de fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego, accesorios, partes o municiones.

Los hechos se registraron en la calle 36 con carrera 14, donde uniformados escucharon varias detonaciones. De inmediato, los policías reaccionaron y se desplazaron hasta el lugar donde observaron a un particular departiendo.

Durante el procedimiento de registro a persona,

los uniformados hallaron en poder del ciudadano un arma de fuego tipo pistola, marca Jericho, color negro. Al solicitarle la documentación que acreditara la legal procedencia y porte del arma, el individuo manifestó no contar con ningún permiso o soporte legal.

Ante esta situación, la persona fue capturada y dejada a disposición de la autoridad competente, donde deberá responder por el delito de fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego, accesorios, partes o municiones.

El coronel Salomón Bello Reyes, comandante del Departamento de Poli-

cía La Guajira, señaló que "continuamos adelantando acciones permanentes de control y patrullaje en diferentes sectores del departamento, orientadas a prevenir hechos que afecten la seguridad ciudadana y a sacar de circulación armas de fuego ilegales que ponen en riesgo la tranquilidad de la comunidad".

Así mismo, el oficial invitó a la ciudadanía a seguir denunciando oportunamente cualquier situación sospechosa o hecho que altere la convivencia y seguridad, resaltando que la reacción oportuna de los uniformados permitió este importante resultado operativo.



CAPTURADO POR PORTE ILEGAL DE ARMAS DE FUEGO





Línea contra el crimen

con enfoque al terrorismo

314 3587212

#JuntosSomosMásFuertes

Suministre información sobre cabecillas, integrantes y colaboradores de grupos al margen de la ley, asimismo, de posibles acciones terroristas en el país.

Obtenga recompensa

Bogotá: (1)-5189287.
Línea nacional: 018000919621.


Línea Contra el Crimen
Policía Nacional de Colombia



Bad Bunny se declara 'diomedista' y rinde tributo al «Cacique de la Junta»

Por: Paul Bolaño Saurith

El fenómeno puertorriqueño. Bad Bunny, sorprende a sus seguidores al confirmar su admiración por el legado de Diomedes Díaz. A través de sus historias de Instagram, el artista compartió su gusto por 'La reina', la emblemática obra de la autoría de Hernán Urbina Joiro que inmortalizó el ídolo vallenato.

Este vínculo con el folclor colombiano no quedó solo en redes sociales. Durante sus recientes presentaciones en el estadio Atanasio Girardot de Medellín, Bad Bunny utilizó esta canción como apertura de su show, desatando la euforia de miles de fanáticos que celebraron el gesto hacia la cultura local.

El homenaje llega en un momento clave: mayo, el mes en el que se conmemora el natalicio de Diomedes (26 de mayo). Esta fecha, sagrada para los amantes del vallenato, se perfila una vez más como un festival global de sus canciones, ahora con el respaldo de las máximas estrellas del género urbano.



Elkin Uribe, Ana del Castillo, Churo Díaz y el Binomio de Oro: los tres grandes lanzamientos vallenatos de mayo

Por: Paul Bolaño Saurith



El mundo vallenato se prepara para un mes de mayo cargado de novedades con el estreno de las producciones de Elkin Uribe, Ana del Castillo, Churo Díaz y el Binomio de Oro. El calendario de lanzamientos queda definido de la siguiente manera:

• **13 de mayo** - Elkin Uribe: Abre el ciclo con su álbum 'El amor es para dos', una

producción que incluye 10 canciones cargadas de sentimiento.

• **14 de mayo**: Ana del Castillo presenta su álbum titulado 'Por amor a mí'.

• **22 de mayo**: Churo Díaz estrena 'Pluma Blanca', un trabajo que incluye 17 canciones. El artista realizará el lanzamiento en vivo el próximo 4 de julio en el Parque de la Leyenda Consuelo Arau-

jonoguera, en Valledupar (evento con boletería paga).

• **29 de mayo**: El Binomio de Oro de América presenta su producción 'Vamos que vamos', compuesta por 17 temas.

Con estas propuestas, el género vallenato reafirma su vigencia y diversidad, ofreciendo nuevas producciones para todos los gustos musicales.

Blessd hizo inesperada petición a Luis Díaz tras el nacimiento de su hijo y desató reacciones en redes sociales: "Me pasa para el mío"

El futbolista celebró la llegada de su tercer hijo, Fernando, junto a su esposa Geraldine Ponce y sus hijas Roma y Charlotte. El anuncio, acompañado de emotivas imágenes familiares desde el hospital, generó una ola de felicitaciones.

El nacimiento del tercer hijo de Luis Díaz, futbolista colombiano que actualmente brilla en el fútbol europeo, generó múltiples reacciones en redes sociales, donde miles de seguidores, colegas y figuras del entretenimiento celebraron la llegada del pequeño Fernando.

Díaz compartió imágenes desde el hospital junto a su esposa, Geraldine Ponce, y sus hijas Roma y Charlotte, presentando públicamente a su nuevo hijo y recibiendo mensajes de felicitación de parte de amigos y celebridades.

Entre los comentarios, el que más destacó fue el del cantante Blessd, quien, con un tono humorístico, dejó un mensaje que rápidamente captó la atención: "Felicidades manito, cualquier camiseta que se le vaya quedando me la pasa pal mío", acompañado de emoticonos de risa. La reacción del artista paísa se viralizó, generando una ola de respuestas tanto de seguidores como de otros famosos, quienes se sumaron a las bromas y recordaron

que Blessd también está a la espera de la llegada de su primer hijo junto a la influencer Manuela QM.

La publicación de Díaz, en la que optó por mostrar el rostro de su hijo, contrastó con la tendencia de varias celebridades de mantener en privado la identidad de sus hijos recién nacidos. Las imágenes del futbolista con su familia sumaron miles de interacciones y dieron pie a comentarios ingeniosos por parte de los usuarios, muchos de los cuales aprovecharon para bromear sobre la inminente paternidad de Blessd.

Algunos seguidores escribieron: "te pasas, blessd

siendo blessd", "sisas la humildad q tienen ustedes dos es de la mejores", "ajajajaja la rompió", "ese el comentario más colombiano".

Fernando se convierte en el tercer hijo del delantero después del nacimiento de Charlotte en 2024 y Roma en 2021.

La interacción entre figuras del deporte y la música es cada vez más frecuente en redes sociales, donde los anuncios familiares se convierten en tendencia y reflejan la cercanía entre distintos ámbitos del espectáculo.

Blessd se prepara para ser padre por primera vez

Tras la reciente ola de

reacciones por su comentario humorístico al futbolista Luis Díaz, Blessd ha estado en el centro de la conversación pública, no solo por su cercanía con figuras del deporte, sino también por el momento personal que atraviesa junto a la influencer Manuela QM. La pareja ha sido protagonista de múltiples titulares en los últimos meses por el embarazo de Manuela, que ha despertado el interés y la expectativa de miles de seguidores.

Recientemente, Manuela QM compartió con sus seguidores el nombre elegido para su primer hijo: Caleb. La noticia fue acompañada por un mensaje emotivo en redes sociales, donde la creadora de contenido expresó la felicidad y los aprendizajes que le ha traído esta etapa, así como su deseo de ser una mejor persona para su hijo. La revelación generó una oleada de comentarios y felicitaciones, consolidando a la pareja como una de las más seguidas en el ámbito digital y musical.

"En unos meses no es-

taré en embarazo y ya no seremos solamente tú y yo Caleb, nunca me imaginé que sería una etapa tan linda y tan llena de aprendizajes, eres mi felicidad y alegríaaaa mi bebé lindo, quiero ser mejor para ti TE AMO", escribió Manuela.

El anuncio del nombre alimentó la expectativa sobre el nacimiento, que según Blessd, ocurrirá muy pronto. El cantante confesó en una conversación con Jay Wheeler que "el parto está muy cerca y que, si es necesario, ajustará los compromisos de su gira para poder estar presente. "A lo que termine la gira", respondió entre risas, dejando claro su deseo de compartir ese momento.

Blessd también reconoció que la paternidad le produce nervios y una emoción difícil de describir. "Lo que más me marcó fue escuchar los latidos de Caleb y ver las ecografías, eso me enfrentó a la realidad de lo que viene", compartió el artista, quien ha estado al tanto de cada etapa del embarazo junto a Manuela.



'Ningún magistrado me puede demostrar que justicia es que los banqueros se queden con los ahorros de los trabajadores': presidente Petro

"Una de las funciones del Presidente de la República, de acuerdo con la Constitución Política de 1991, es proteger el ahorro de todos los colombianos", aseguró el presidente Gustavo Petro al advertir que una delegación de la Superintendencia Financiera se reunirá con los fondos privados de pensiones para que les giren a Colpensiones los ahorros de los trabajadores que se trasladaron de régimen y ya alcanzaron ese derecho.

Durante su visita al nuevo hospital de Timbío, Cauca, y el inicio protocolario del proyecto Estanquillo - Popayán, el mandatario hizo referencia a la decisión del Consejo de Estado que suspendió provisionalmente, mientras falla de fondo, el Decreto 0415 de 2026 para que los fondos privados trasladen a Colpensiones más de \$25 billones de unos 130 mil trabajadores que se trasladaron a régimen público.

"Por eso hay una reunión con César Ferrari



El presidente Gustavo Petro anunció que la Superfinanciera se reunirá con los fondos privados para que trasladen a Colpensiones el ahorro de los trabajadores que se cambiaron de régimen.

(superintendente Financiero) y la Superintendencia asume su función: una delegación de funciones constitucionales del presidente, porque la Constitución de 1991 dice explícitamente que el presidente debe cuidar el ahorro de todas y todos los colombianos", aseguró.

Se refiere el Jefe de Estado a los numerales 24, 25 y 26 del artículo 188 constitucional en los que se definen cuáles son las fun-

ciones del Presidente de la República.

Al respecto, aseguró: "Lo repito aquí, no me asusta decirlo como Jefe del Estado de Colombia elegido por voto popular: el magistrado (se refiere al consejero de Estado Juan Enrique Bedoya, ponente de la suspensión del Decreto 0415 de 2026) y sus amigos que dicen que no se puede trasladar el ahorro que entregaron los actuales pensionados de

Colombia al trasladarse a Colpensiones, está cometiendo un delito, y he ordenado su denuncia como me corresponde por la ley; y si los banqueros no trasladan los ahorros que no le pertenecen a los trabajadores que se han pensionado, ya dijo el director de Asofondos (Andrés Velasco) que no que es una acción de trasladarse a Colpensiones, es una renuncia del ahorro, y también se denuncia penalmente", enfatizó el mandatario.

Agregó que el deber de un banquero, como lo ratificó Colombia con la Convención de Basilea, es que "el ahorro no es del banquero, es del ahorrador o ahorradora, que debe cuidarlo y que debe entregarlo con su tasa de interés pactada al dueño o dueña de ese ahorro, punto. Lo demás se llama robo y aquí no tenemos ni queremos tener banqueros bandidos", insistió.

Los Acuerdos de Basilea son tres, suscritos en-

tre los años 1988 y 2004, suscritos por Colombia, y que establecen normas internacionales de supervisión de las operaciones bancarias.

El mandatario recalcó que su misión es hacer cumplir el Estado Social de Derecho establecido en la Constitución de 1991, en este caso frente al derecho pensional de los trabajadores colombianos.

"Entonces, ningún magistrado me puede demostrar con los libros del Derecho y con la Constitución y las leyes de Colombia que justicia es que los banqueros se queden con los ahorros de los trabajadores de toda la vida para gozárselos en utilidades, que les quiten el dinero de la pensión ganada legítimamente cuando ya tienen el derecho y disfrutar algo su vida, con sus hijos, y no hay nada que decir. Este presidente no echa un pie atrás ante la justicia no me confundan la palabra justicia con injusticia", concluyó el presidente Petro.

Presidente Petro aseguró que sectores utilizan los procesos de negociación de paz como pruebas para que lo lleven preso a Estados Unidos

Así lo denunció el jefe de Estado durante el evento 'Petro le cumple al Cauca: Visita al nuevo hospital de Timbío e inicio protocolario del proyecto Estanquillo-Popayán', donde aseguró que "no voy a faltar a mi palabra de ser hombre de paz".

En su intervención ante los caucanos, el presidente Gustavo Petro aseguró que existen sectores que toman como "excusa" los procesos de negociación que intentan hacer la paz en el país.

Insistió en que todos estos procesos son legítimos y se hacen ante veedurías internacionales de gobiernos de España, Suiza, Noruega, Brasil y Venezuela "para que no digan que estamos pactando con bandidos delitos", por lo que aclaró que "toda reunión se hace bajo la mirada internacional de estas organizaciones y otras no gubernamentales, incluida la iglesia católica, incluidos miembros de la oposición, porque no quiero ocultar nada como sí se hizo atrás en el pasado".

En este sentido, mandatario enfatizó que "mantengo mi palabra de que dialogar es mejor que matar siempre y Colombia debe entender esa dificultad, pero no se puede cansar en su historia por delante

de que dialogar siempre es mejor que matar, porque llevamos dos siglos matándonos entre generaciones enteras entre nosotros".

Por esta razón, consideró que "hay que insistir en la paz siempre: hombres y mujeres de paz, tercicos, tercicos y retercos, porque al fin la conquistaremos. Es así, con terquedad, como se consigue la paz" y salió al paso de quienes solo ven la salida violenta en el país: "Es muy fácil hablar de disparos y mandar a otros a hacerlos, es muy fácil llenarse las palabras de violencia y grosería, pero vaya y póngalos en los campos de batalla y verán que salen corriendo de una", dijo.

Reconoció las dificultades que se han presentado en la búsqueda de la paz, pero advirtió que los procesos que no están vigentes no han sido por decisión del Gobierno, sino "de quienes prefieren ser ejércitos o grupos armados del narcotráfico".

En sus palabras, el presidente Petro dejó claro que la paz de Colombia no es "renunciable, ningún funcionario del Estado puede desobedecer una indicación, orden del presidente de la República en el tema de la paz, porque la Constitución del 91 lo dice explícitamente: el jefe del



El presidente Gustavo Petro insistió en que el país tiene que ser terco en la búsqueda de la paz.

orden público y de la política de paz en Colombia es el presidente de la República".

Avances en el sur del país

En su intervención, el presidente Petro puso como ejemplo los avances que se han logrado en los procesos que se adelantan en el sur del país y si bien reconoció que aún falta mucho por hacer, un resultado tangible es que "cayó la tasa de homicidios".

Al referirse al tema de las zonas de concentración, que se están pactando con los grupos armados ilegales, el mandatario recordó que "son legales y el presidente las ordena, no la fiscal, y aquí se respeta la Constitución sino el pueblo las hace respetar".

Comentó que otro de los avances son las 39.000 hectáreas de sustitución voluntaria de cultivos de hoja de coca, resultados

que, según advirtió, "los norteamericanos no creían que eso era posible" y comentó que "le mostré los videos al presidente Donald Trump personalmente, él los vio" de cómo la población negra, afro del Litoral Pacífico en el sur y del Putumayo, erradicaban las plantas.

"Pueden llegar a 49.000", dijo al comentar que eso puede ser posible "si los acuerdos en el nordeste antioqueño hechos sobre organizaciones del Caribe, no de Antioquia, logran concretarse y eso en mi Gobierno, antes de irme".

"Si eso lo logramos le decimos a la DEA, a la CIA, al FBI y a todos los demás y al gobierno de Estados Unidos y a América Latina, toda, que aquí encontramos un método y no es echando fumigación, como proponen unos candidatos, de veneno sobre el pueblo campesino; no

es matando y quemando ranchos, es convenciendo al campesinado, porque hay otras alternativas rentables seguras y llenas de vida: que el camino no es la muerte y, otra vez, tenemos que levantar la bandera de la vida y de la paz", enfatizó.

Sobre esta base, invitó "al campesinado caucano, que cultiva hoja de coca, a seguir los pasos del campesinado nariñense y del campesinado putumayense y levantar la bandera de la vida y de la paz en el Cauca".

Ante el auditorio lo escuchaba, el mandatario también invitó a los miembros de los grupos armados ilegales para que abandonen estas prácticas violentas en contra de la población civil.

De inmediato denunció que "los explosivos que están usando aquí en el Cauca y los estopines vienen del sur de Colombia: los explosivos de Chile y los estopines del Ecuador. Con eso están matando caucanos, caleños, vallecaucanos y colombianos en general, con explosivos de Chile y estopines del Ecuador" y sustentó que "ya ha demostrado, ya no estoy hablando hipótesis, y eso significa una correlación de mafias, no de gente revolucionaria, no caigamos en trampas".

La gran apuesta para el futuro de Android no es solo Android 17: es Gemini Intelligence y que tu móvil haga cosas solo

Google apuesta por Gemini Intelligence para llevar la IA de Android al siguiente nivel.

Google acaba de presentar Gemini Intelligence en The Android Show, el gran evento donde se ha presentado lo último de Android 17. El nombre, que inevitablemente recuerda a Apple Intelligence, deja bastante claro por dónde van las novedades: inteligencia artificial. Pero aquí no hablamos solo de crear emojis o generar imágenes, sino de algo más ambicioso, al menos sobre el papel. La compañía quiere cambiar la forma en la que usamos nuestros dispositivos.

Entonces, ¿cómo se sostiene esa promesa? Google asegura que Gemini Intelligence permitirá automatizar tareas, leer la información que aparece en nuestra pantalla e interactuar con ella. También llegará con un asistente de navegación para Google Chrome, facilitará el relleno de formularios y actualizará Gboard para ayudarnos a dar forma a nuestros pensamientos en voz alta. Veamos con algo más de detalle en qué consiste cada novedad.

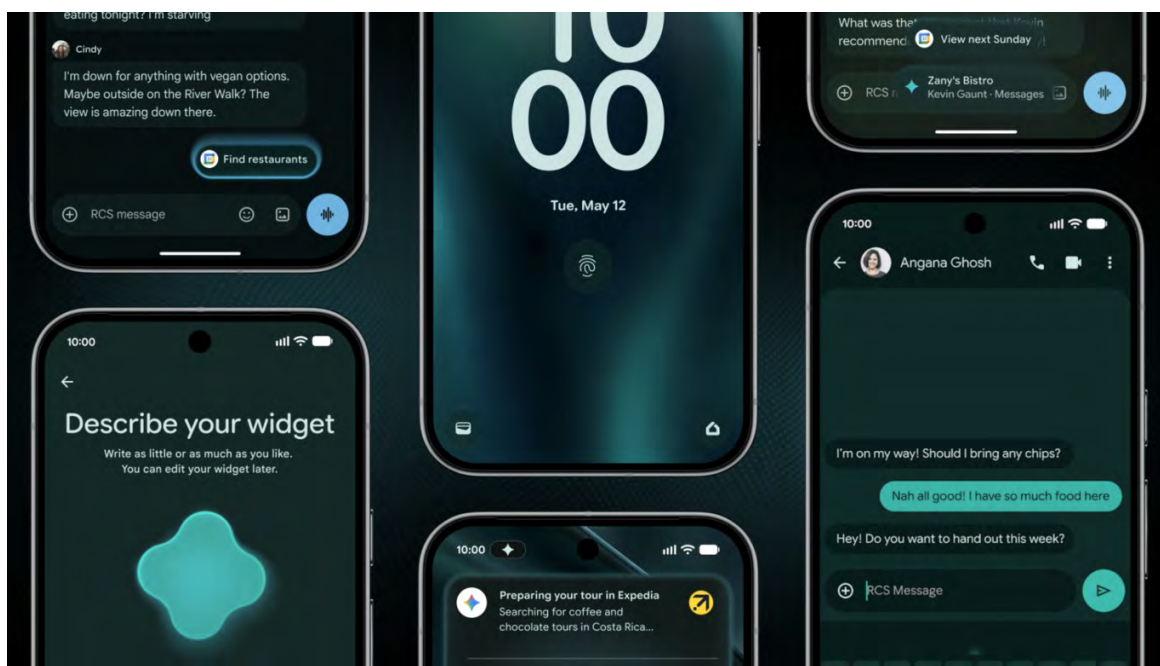
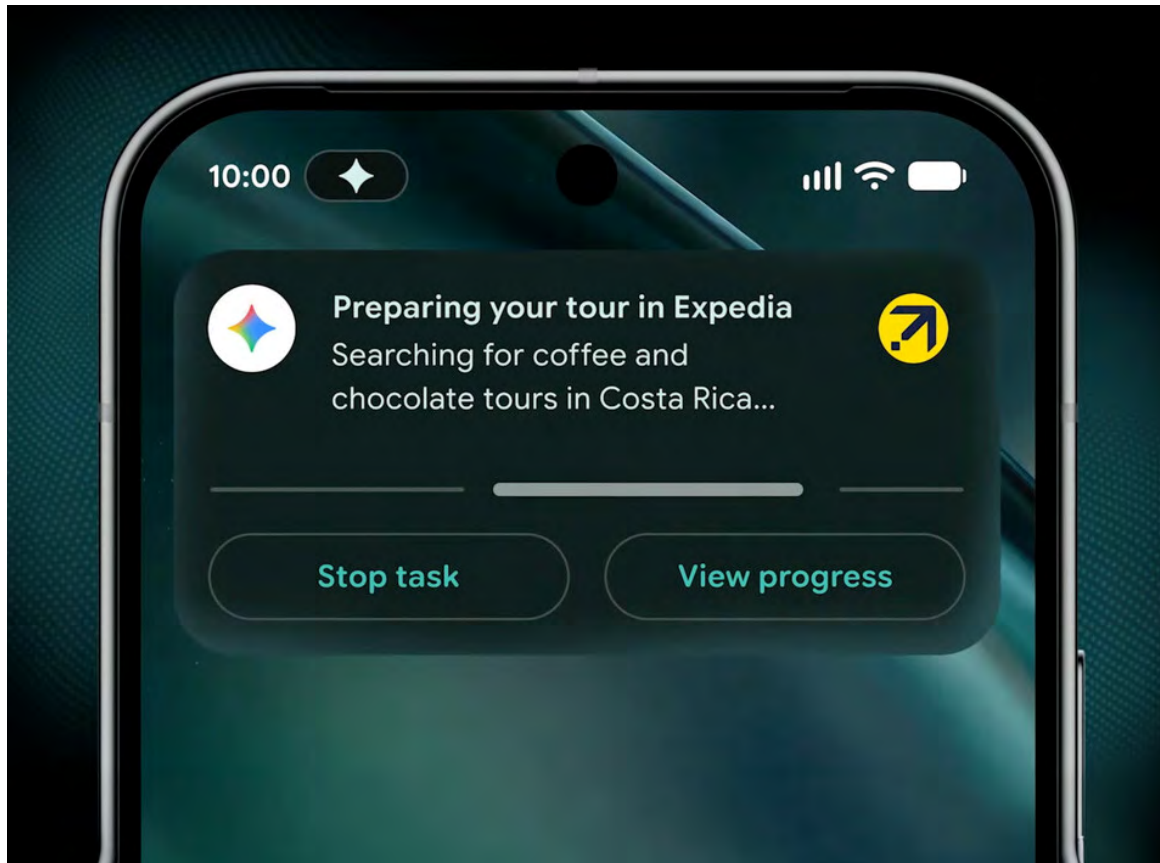
Todo lo que Gemini Intelligence lleva a Android

Google asegura que lleva meses trabajando en las funciones de automatización junto a varias aplicaciones populares de comida y transporte. El objetivo es que Gemini Intelligence pueda encargarse de ciertas tareas en nuestro lugar, no solo respondiendo preguntas, sino actuando dentro del dispositivo y de algunas aplicaciones compatibles. Gemini se encarga de la logística para que tú puedas disfrutar del momento", afirma la compañía.

Estos son algunos de los ejemplos que ha compartido Google:

- Reservar una bicicleta en primera fila para una clase de spinning
- Encontrar en Gmail el programa de una clase
- Añadir al carrito los libros que necesitas

Gemini Intelligence también podrá utilizar el contexto de la pantalla o de una imagen. La compañía plantea, por ejemplo, una lista de la compra abierta en una aplicación de notas. En ese escenario, bastaría con mantener pulsado el botón de encendido para activar Gemini Intelligence y pedirle por voz que cree un carrito de compra con esos productos. En teoría, el sistema se ocuparía de hacerlo. Otro ejemplo pasa por fotografiar el cartel de una actividad y pedirle que busque en Expedia un tour parecido para seis personas.



Otra de las piezas importantes de Gemini Intelligence estará en Chrome. Google quiere que su navegador en Android sea más inteligente a partir de finales de junio, con Gemini integrado para ayudarnos a investigar, resumir información y comparar contenido en la web. No se trata solo de leer una página y devolvernos un resumen, sino de acompañarnos en tareas que normalmente obligan a saltar entre varias pestañas o servicios.

Otra de las piezas importantes de Gemini Intelligence estará en Chrome. Google quiere que su navegador en Android sea más inteligente a partir de finales de junio, con Gemini integrado para ayudarnos a investigar, resumir información y comparar contenido en la web. No se trata solo de leer una página y devolvernos un resumen, sino de acompañarnos en tareas que normalmente obligan a saltar entre varias pestañas o servicios.

La promesa es sencilla: que rellenar formularios desde el móvil deje de ser una tarea tan pesada. Android podrá utilizar información relevante de las aplicaciones conectadas para completar esos datos por nosotros. En cualquier caso, Google subraya un punto importante: esta integración será estrictamente opcional. Cada usuario decidirá si quiere conectar Gemini con Autofill, y esa conexión podrá activarse o desactivarse desde los ajustes.

Gboard también se actualizará con una nueva función de Gemini Intelligence llamada Rambler. El punto de partida es bastante reconocible: Android ya permite pasar voz a texto con rapidez, pero no hablamos igual que escribimos. Nos corregimos sobre la marcha, repetimos ideas, dejamos frases a medias o llenamos los huecos con muletillas. Rambler quiere encargarse precisamente de eso.

La idea es que puedas hablar de forma natural, sin tener que construir la frase perfecta antes de empezar. El sistema tomará las partes importantes de lo que digas y las ordenará para convertirlas en un mensaje más claro y conciso. Google asegura que Gboard mostrará de forma clara cuándo Rambler está activado y que el audio solo se utilizará para transcribir en tiempo real, sin almacenarse ni guardarse.

Además, Rambler estará pensado para conversaciones multilingües. Gracias al modelo avanzado de Gemini, podrá cambiar de idioma dentro de un mismo mensaje y entender el contexto aunque mezclamos varias lenguas. Google pone como ejemplo una combinación de inglés e hindi, pero la idea es más amplia: que el mensaje siga sonando a nosotros, solo que algo más pulido.

Gemini Intelligence también abrirá la puerta a widgets personalizados gene-

La función podrá automatizar tareas, leer la pantalla, ayudar en Chrome y rellenar formularios

rados con lenguaje natural. Google lo define como un primer paso hacia una interfaz generativa dentro de Android, y ha elegido hacerlo con uno de los elementos más reconocibles del sistema: los widgets.

La función se llama Create My Widget y permitirá crear widgets a medida simplemente describiendo lo que queremos. Por ejemplo, si preparas comida para toda la semana, podrás pedirle que sugiera tres recetas ricas en proteínas cada semana y el sistema generará un panel personalizado que podrás añadir y redimensionar en la pantalla de inicio. Si vas en bici y solo te importan la velocidad del viento y la lluvia, podrás crear un widget del tiempo centrado exactamente en esos datos.

Y si pensabas que esto era todo, no: también hay espacio para el diseño. Google dice que Gemini Intelligence se apoyará en Material 3 Expressive para ofrecer una interfaz más dinámica, con animaciones pensadas para acompañar mejor cada acción y reducir distracciones. Posiblemente sea también su forma de responder a Liquid Glass de Apple, aunque la apuesta de Google parece ir por otro lado: hacer que la interfaz ayude a entender mejor cuándo Gemini escucha, procesa o actúa.

Qué teléfonos serán compatibles con Gemini Intelligence

Google ha dejado claro que Gemini Intelligence será una función exclusiva de los teléfonos Android, algo que ya podíamos imaginar por sus características. Nada de una aplicación que permita utilizar algunas de sus novedades en iPhone. Ahora bien, incluso dentro del ecosistema Android, su despliegue también estará limitado: estará enfocado en los "dispositivos más avanzados" y llegará por fases.

Según la información oficial, Gemini Intelligence llegará primero a los teléfonos Samsung Galaxy y Google Pixel compatibles tan pronto como este verano. Más adelante, a finales de año, también aterrizará en otros dispositivos, como relojes inteligentes, coches, gafas y ordenadores portátiles.

La selección Colombia enfrentará dos partidos amistosos contra Costa Rica como local en mayo

La Federación Colombiana de Fútbol confirmó que los partidos serán el próximo 26 y 28 de mayo en la sede deportiva de Barranquilla.

La Selección Colombia masculina sub-19 continúa afinando detalles para uno de los retos más importantes de su nuevo proceso deportivo: el Campeonato Sudamericano de la categoría que se disputará en Paraguay en febrero de 2026. Bajo la dirección técnica de César Torres, el combinado nacional avanza en la consolidación de una nueva generación de futbolistas con el objetivo de competir al más alto nivel continental y asegurar protagonismo en el ciclo juvenil de la Tricolor.

Antes de viajar a territorio francés para disputar el torneo, la Federación Colombiana de Fútbol confirmó que la Selección Colombia sub-19 sostendrá dos partidos amistosos frente a Costa Rica en Barranquilla. Ambos encuentros se disputarán en la Sede Deportiva de la FCF el martes 26 y el jueves 28 de mayo a partir de las 5:00 p. m.

El estratega colombia-



no ha venido desarrollando microciclos de trabajo en diferentes ciudades del país para observar jugadores, fortalecer conceptos tácticos y encontrar la base del plantel que afrontará los próximos compromisos internacionales. Dentro de esa planificación aparece como prueba fundamental el Torneo Maurice Revello, certamen conocido históricamente como el Esperanzas de Toulon, uno de los campeonatos juveniles más importantes del mundo y

tradicional vitrina para jóvenes promesas.

El objetivo de los amistosos

Estos compromisos servirán como examen para evaluar el rendimiento colectivo e individual de varios futbolistas que buscan ganarse un lugar definitivo en la convocatoria para el Maurice Revello y, posteriormente, para el Sudamericano de Paraguay. El cuerpo técnico considera clave aprovechar este tipo de en-

cuentros para fortalecer automatismos y aumentar la competencia interna dentro del grupo.

La preparación no será sencilla, ya que Colombia afrontará un exigente calendario internacional en Francia. El equipo nacional quedó ubicado en el Grupo A del Torneo Maurice Revello junto a China, República Democrática del Congo, Arabia Saudita y Túnez, selecciones con características físicas y tácticas muy diferentes que exigirán máxima concentración desde el inicio.

El debut del combinado cafetero será el 2 de junio frente a Arabia Saudita. Posteriormente, Colombia enfrentará a China el 5 de junio, se medirá contra Congo el 7 y cerrará la fase de grupos el 10 de junio ante Túnez. El objetivo será avanzar a las fases definitivas y consolidar una idea de juego competitiva antes del Sudamericano.

La participación en el Maurice Revello representa una oportunidad importante para medir el nivel real del equipo frente a selecciones de distintas confederaciones. Históricamente, este torneo ha servido para impulsar la carrera de futbolistas que posteriormente brillan en Europa y en selecciones mayores. Colombia también ha tenido experiencias positivas en el campeonato, utilizando el certamen como plataforma de crecimiento para varios talentos juveniles.

En la previa de los amistosos contra Costa Rica, existe expectativa por conocer los nombres que integrarán la convocatoria definitiva. César Torres ha insistido en que el proceso sigue abierto y que el rendimiento en los microciclos y entrenamientos será determinante para elegir a los jugadores que representarán al país en los próximos torneos.

La selección de Costa de Marfil ya tiene fecha para presentar su lista definitiva de convocados para el Mundial 2026

Los Elefantes disputarán su cuarta Copa del Mundo con la expectativa de dar la sorpresa en el grupo E.

Faltan 29 días para el inicio del Mundial de Estados Unidos, México y Canadá, y poco a poco se van conociendo las listas de convocados o de preconvocados para el certamen que dará inicio el 11 de junio.

Entre las selecciones que más interés despierta está la de Costa de Marfil, uno de los 10 clasificados de esta edición, la primera de la historia con 48 selecciones. Ubicados en el grupo E con Alemania, Ecuador y Curazao, los Elefantes buscarán o bien dar la sorpresa ante los teóricos favoritos a clasificar directamente a la siguiente fase, o bien disputar una plaza como mejor tercero.

Con un plantel que incluye nombres como Amad Diallo, Franck Kessie, Yan Diomande o el veterano Wilfried Zaha, se espera que el seleccionador busque imponer su juego físico en la defensa y la velocidad de sus mejores hombres en ataque. A diferencia de otras selecciones que parecen tener más dudas y prefieren darle espera a la manera en que termine la temporada europea, los africanos anunciarán este viernes 15 de mayo su lista final de convocados.

El anuncio tendrá lugar

en el estadio Félix Houphouët-Boigny de Abidjan, lugar donde el seleccionador nacional, Emerse Faé, dará a conocer los 26 nombres con los que afrontarán su cuarta aparición mundialista. La transmisión se podrá seguir a través del canal oficial de la cadena RTI Info en Facebook, a partir de la 01:00 p. m. (hora local).

Costa de Marfil avanzó como líder del Grupo F, terminando invicta con ocho victorias y dos empates, superando por un solo punto a Gabón y quedándose con el cupo directo a la cita mundialista. En esta cuarta participación está el reto añadido de intentar avanzar por primera vez a la segunda ronda, pues en sus participaciones anteriores nunca pasaron de la fase de grupos.

Estos fueron los 25 jugadores convocados de Costa de Marfil para los partidos contra Corea del Sur y Escocia en la fecha FIFA de marzo, ambos saldados con victorias por 4-0 y 1-0, respectivamente:

- Yahia Fofana (Caykur Rizespor - 25 años).
- Alban Lafont (Panathinaikos - 27 años).
- Mohamed Kone (Charleroi - 24 años).
- Ghislain Konan (Gil



El viernes 15 de mayo se dará a conocer la lista de convocados por Costa del Marfil para el Mundial 2026.

- Vicente - 30 años).
- Odilon Kossounou (Atalanta - 25 años).
- Wilfried Singo (Galatasaray - 25 años).
- Evan Ndicka (A. S. Roma - 26 años).
- Emmanuel Agbadou (Besiktas - 28 años).
- Guela Doue (Estrasburgo - 23 años).
- Ousmane Diomande (Sporting CP - 22 años).
- Clement Akpa (Auxerre - 24 años).
- Franck Kessie (Al-Ahli - 29 años).
- Jean Michael Seri (Maribor - 34 años).
- Ibrahim Sangare (Nottingham Forest - 28 años).
- Seko Fofana (FC

- Porto - 30 años).
 - Christ Inao Oulai (Trabzonspor - 20 años).
 - Parfait Guiagon (Charleroi - 25 años).
 - Nicolas Pepe (Villarreal - 30 años).
 - Simon Adingra (Mónaco - 24 años).
 - Evann Guessand (Crystal Palace - 24 años).
 - Amad Diallo (Manchester United - 23 años).
 - Benie Traore (Basilea - 23 años).
 - Bazoumana Toure (TSG Hoffenheim - 20 años).
 - Martial Godo (Estrasburgo - 23 años).
- Cabe recordar que en marzo no estuvo presente Yan Diomande, joven ata-

cante al servicio del RB Leipzig de Alemania, por una lesión en el hombro de la que se recuperó durante la fecha FIFA. Su lugar fue asumido por Nicolas Pepe en esa oportunidad. Debido a que pudo volver a jugar con normalidad luego del receso, todo indica que estará en la lista de 26 hombres de Faé, avalado por sus números en Leipzig - 13 goles y nueve asistencias en 35 partidos disputados entre la Bundesliga y la Copa de Alemania -.

Estos son los partidos del grupo E en la Copa Mundial de la FIFA 2026

- Fecha 1**
- 14 de junio: Alemania vs. Curazao - Lincoln Financial Field, Filadelfia.
 - 14 de junio: Costa de Marfil vs. Ecuador - NRG Stadium, Houston.
- Fecha 2**
- 20 de junio: Alemania vs. Costa de Marfil - BMO Field, Toronto
 - 20 de junio: Ecuador vs. Curazao - Arrowhead Stadium, Kansas City
- Fecha 3**
- 25 de junio: Ecuador vs. Alemania - MetLife Stadium, Nueva York/Nueva Jersey
 - 25 de junio: Curazao vs. Costa de Marfil - Lincoln Financial Field, Filadelfia



“


CUANTO MÁS GRANDE ES EL CAOS, MÁS PRÓXIMA ESTÁ LA SOLUCIÓN

— Carl Jung


¡Tu Periódico, el de todos!

”


GN Comunicaciones SAS, Nit: 901399750-7 - Riohacha, La Guajira - (+57) 301 330-83-00 - www.guajiranews.com

 **Dirección General**
Rita Pimienta Arredondo
direccion@guajiranews.com

 **Gerencia General**
**** *
gerencia@guajiranews.com

 **Directora Comercial**
Liliana Barrios
ventas@guajiranews.com

 **Editor de Noticias**
Christian Avendaño
redaccion@guajiranews.com

 **Diseño y Diagramación**
Equipo GN Comunicaciones S.A.S
diagramacion@guajiranews.com

Por razones de seguridad, *Guajira News* ha decidido no hacer pública la dirección de sus oficinas ni los teléfonos personales de su equipo de trabajo. Esta medida responde a la necesidad de proteger la integridad de nuestros colaboradores frente a situaciones externas que hoy afectan al ejercicio periodístico en Colombia. Para cualquier contacto oficial, se encuentra disponible nuestra línea institucional 3013308300.